

“Tesis Presentada En Opción Al Título Académico De Master En Actividad Física Comunitaria.”

**INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA “MANUEL FAJARDO”
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA “NANCY URANGA ROMAGOZA”**

**TÉSIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE MÁSTER EN
ACTIVIDAD FÍSICA COMUNITARIA**

**TÍTULO: PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SATISFACCIÓN
RECREATIVA DE LOS ADOLESCENTES EN SU TIEMPO LIBRE, DE LA
COMUNIDAD RURAL DE SAN VICENTE, MUNICIPIO DE PINAR DEL RÍO.**

AUTORA: Lic. YOVANA GORGOY LUGO

TUTORA: M.Sc. MARIA DEL CÁRMEN CORBO RODRÍGUEZ.

**Pinar del Río, Mayo del 2009
“Año del 50 aniversario de la Revolución”**

DEDICATORIA

**A LOS HOMBRES Y MUJERES QUE EN CUALQUIER LUGAR, HACEN
POSIBLE EL MEJORAMIENTO HUMANO PARA EL DISFRUTE DE LAS
COMUNIDADES.**

GRACIAS.

MODELO PARA EVALUACIÓN

Luego de estudiada la exposición del diplomante _____, así como la opinión de los tutores y el oponente del presente trabajo de diploma, el tribunal emite la calificación de _____ puntos.

Presidente del Tribunal

Secretario

Vocal

Tutor

Dado en la Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza” a los _____ días del mes ____ del 2009.

Año del 50 aniversario de la Revolución.

Declaración de Autoridad.

Los resultados que se exponen en el presente Trabajo de Maestría se han alcanzado como consecuencias de la labor realizada por el autor y asesorado y/o respaldado por la Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza”

Por tanto, los resultados en cuestión son propiedad del autor y el centro antes mencionado y solo ellos podrán hacer uso de los mismos de forma conjunta y recibir los beneficios que se deriven de su utilización.

Dado en Pinar del Río a los ____ días del mes de __ del 2009.

Autor: Nombre (s) y apellido (s) y firma

<u>ÍNDICE</u>	<u>PÁGINAS</u>
INTRODUCCIÓN.....	1
▪ Problema científico, objeto de estudio y objetivo general.....	3
▪ Preguntas científicas.....	4
▪ Tareas científicas.....	4
▪ Población y muestra.....	5
▪ Métodos científicos.....	6
▪ Novedad Científica.....	8
CAPITULO I: Algunas consideraciones necesarias sobre comunidad, adolescencia, Desarrollo, recreación y tiempo libre.....	10
1.1 Comunidad, características y peculiaridades.....	10
1.2 La adolescencia, características generales.....	14
1.3 Algunos beneficios generales que ofrece la Actividad Física.....	18
1.4 Tiempo libre, ocio, satisfacción, desarrollo Humano y recreación.....	22
1.5 La recreación en el tiempo libre.....	36
1.6 La pedagogía del tiempo libre.....	38
1.7 Programa, consideraciones para su planificación.....	44
1.8 Características de un programa recreativo.....	49
Conclusiones Parciales del Capitulo I.....	53
CAPITULO II: La satisfacción recreativa del Tiempo libre de los Adolescentes y su relación con las actividades en la comunidad. Propuesta y Valoración.....	54
2.1 Diagnostico aplicado a los pobladores de la Comunidad Rural de San Vicente.....	54
2.2 Programa recreativo.....	65
2.3 Evaluación y Valoración del programa de actividades para la satisfacción recreativa del tiempo libre de los adolescentes.....	73
2.3.1 Valoración crítica por parte de los especialistas.....	74
Conclusiones Parciales del Capitulo II.....	76
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES.....	78
BIBLIOGRAFIA.....	
ANEXOS.....	

RESUMEN

Nuestro José Martí, en La Edad de Oro, dijo : **“Los pueblos, lo mismo que los niños, necesitan de tiempo en tiempo algo así como correr mucho, reírse mucho, y dar gritos y saltos. Es que en la vida no se puede hacer todo lo que se quiere y lo que se va quedando sin hacer sale así, de tiempo en tiempo, como una locura”**. Nuestro país se ha tomado muy en serio la necesidad de la satisfacción recreativa del tiempo libre de las personas, para ello se crean constantemente programas de actividades que respondan a las necesidades de la población. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Artículo 22 se plantea que “toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a...la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y libre desarrollo de la personalidad”. La recreación tiene como fin contribuir al desarrollo multilateral del individuo proporcionando una elevación de preparación física general, logrando hábitos socialmente aceptables y dando oportunidades a todos por igual. Conocer las inquietudes de la población permite acertar en la búsqueda de oportunidades que queden abocadas en función de satisfacer a los participantes. Nuestro trabajo se enmarca en la Comunidad Rural de San Vicente, municipio de Pinar del Río. La comunidad investigada carece de un programa actual de actividades que permitan la satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre. La programación de estas actividades dependerá en gran medida de aspectos importantes para la misma como son: la edad del participante, los gustos e intereses, así como la cultura para la realización de dichas actividades, para lograr una plena satisfacción recreativa del tiempo libre. Aspectos que arrojó el diagnostico realizado. Palabras claves: **satisfacción, tiempo libre y adolescentes.**

INTRODUCCIÓN

Muchos han sido los intentos por definir científicamente la base teórica de la recreación. Algunos psicólogos y sociólogos han tratado de fundamentar la teoría de la necesidad humana de expresión propia, por ello se trabaja incesantemente en función de mantener la salud en los marcos de la satisfacción recreativa de la población en su tiempo libre, siendo los consumidores potenciales de los servicios la mayoría de las personas, independientemente de su edad y otros rasgos sociodemográficos.

Es fundamental resaltar que también se reconoce el carácter de la Recreación como necesidad básica primaria del ser humano, (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1980; Conferencia Mundial de Vancouver, 1976; insatisfecha a solucionar por los municipios, Art. 3 de la Ley 136). Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social y el Art. 6 dice: —Es función obligatoria de todas las instituciones públicas y privadas de carácter social, patrocinar, promover, ejecutar, dirigir y controlar actividades de recreación, para lo cual elaborarán programas de desarrollo y estímulo de esta actividad, de conformidad con el plan nacional de recreación.

En la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, en su ARTÍCULO 22: “Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a... la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y libre desarrollo de la personalidad”. También en el ARTÍCULO 24: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre,...”

Asimismo, en la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA, la Ley No 59 DEL CÓDIGO CIVIL - ARTICULO 52, plantea: “Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación.”

La mayor responsabilidad en el campo de la recreación le corresponde al Estado y a la familia, asesorado por las organizaciones populares de recreación y las corporaciones de recreación popular que planifican, organizan y dirigen actividades físico recreativas a nivel de las comunidades en todo el país.

No podemos olvidar que las prácticas físico-recreativas, son prácticas que se desarrollan en la sociedad; estas implican un consumo individual (material necesario para realizar actividades físicas), y uno colectivo (utilización del equipamiento). El estudio de la sociedad, por tanto, es una fuente de información abstracta para realizar el análisis de las actividades físicas y lograr en ellas la transformación o el impacto que se persiga.

Los motivos que nos llevan al estudio de esta cuestión son: el valor que tiene la satisfacción de los adolescente en su tiempo libre y la influencia de las actividades físico recreativas para el organismo, siendo estas actividades planificadas y organizadas, haciendo una selección apropiada que aboquen en los principios de nuestra sociedad.

Con este trabajo pretendemos asignar un cambio en la comunidad investigada que tribute a transformaciones positivas y de aceptación por todos. Lo antes expuesto, unido a la problemática actual de lograr una satisfacción recreativa en nuestra población, nos motivo a investigar sobre el tema.

A pesar de la modificación e implementación de diferentes planes para mejorar la actividad física recreativa y que sea aprovechado efectivamente el tiempo libre, existen deficiencias en cuanto al aprovechamiento y realización de estas; lo que influye en la insatisfacción de los participantes.

Al hacer un análisis de todos los documentos relacionados con el programa recreativo que actualmente se desarrolla en la Comunidad Rural San Vicente,

ubicada en el KM 5 carretera a la Coloma en Pinar de Río, se pudieron apreciar irregularidades como:

- ♣ Poca variedad de ofertas recreativas: los adolescentes plantean que la gran mayoría de las actividades que se realizan esta dedicadas a los niños y a los adultos. Y que durante todo el curso participan escasamente, pero que en el verano tienen más necesidad de actividades que les complazcan.
- ♣ Escasa experiencia de los activistas: las autoevaluaciones de los promotores y activistas (anexo 5, gráfico 7), muestran poca capacidad para organizar las actividades, problemas en la comunicación, imaginación creadora, dominio de sí, autocontrol y autoridad, atención a diferencias individuales, entre otras.
- ♣ No contar con suficientes instalaciones para la realización de las actividades.
- ♣ No utilizar las actividades que realmente son del gusto de los adolescentes de esta localidad. Siendo las más frecuentes la música grabada y las ventas de bebidas alcohólicas.
- ♣ No disponer de la guía programática actual para orientar esta labor.

Demostrando esto que existen actividades recreativas para el tiempo libre, pero no satisfacen a los participantes, por lo que estas irregularidades provocan la necesidad de investigar, planteándonos el siguiente **PROBLEMA CIENTÍFICO:** ¿Cómo contribuir a una mayor satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, en la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río?

Nuestro **OBJETO DE ESTUDIO** lo constituye el proceso satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre.

El **OBJETIVO** es proponer un programa de actividades para contribuir a una mayor satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, de la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río.

Para dar curso a nuestra investigación nos planteamos las siguientes

PREGUNTAS CIENTÍFICAS:

1. ¿Cuáles son los antecedentes teóricos metodológicos acerca de la satisfacción recreativa de los adolescentes en su tiempo libre?
2. ¿Cuál es la situación actual en cuanto a la satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, en la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río?
3. ¿Qué actividades se pudieran ofertar para contribuir a una mayor satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, en la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río?
4. ¿Cuál sería la valoración teórica y práctica del programa de actividades que contribuyan a una mayor satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, en la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río?

Para dar respuestas a estas preguntas nos trazamos las siguientes **TAREAS CIENTÍFICAS:**

1. Estudio inicial de los antecedentes teóricos metodológicos acerca de la satisfacción recreativa de los adolescentes en su tiempo libre.
2. Caracterización de las necesidades e intereses para la satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, en la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río.

3. Elaboración de un programa para contribuir a una mayor satisfacción recreativa de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, en la comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río.
4. Valoración teórica y práctica del programa de actividades que contribuyen a una mayor satisfacción de los adolescentes entre 15 y 17 años en su tiempo libre, en la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río.

POBLACIÓN Y MUESTRA

El **núcleo** de nuestra investigación lo compone la Comunidad Rural de San Vicente del municipio de Pinar del Río, ubicada en el Km. 5 carretera a la Coloma, constituida por 4 circunscripciones, 28 CDR, 2 grupos zonales, 2 bloques de FMC, 1 zona de defensa, con una densidad poblacional de 2356 habitantes.

Nuestra **unidad de análisis** los constituyen los adolescentes de edades comprendidas entre 15 y 17 años de esta comunidad, con un total de 275 adolescentes de estas edades.

Se seleccionó una **muestra estratificada combinado con aleatoria simple**: de 10 adolescentes de 7 CDR, para un total de 70, de un universo de 4 circunscripciones, lo que representa el 25,5%.

Como población secundaria trabajamos con los informantes claves de la comunidad: 2 Promotores de recreación, 1 Director E/Comunitaria, 2 Entrenador deportivo, 1 Presidente del Consejo Popular, 3 Delegados, 5 Activistas y la consulta a 4 especialistas.

Clasificación de los datos:

- ♣ Medición: la forma en que estos adolescentes obtengan mayor satisfacción recreativa en su tiempo libre, estableciéndose como índices: suficiente satisfacción recreativa, insuficiente satisfacción recreativa e indeterminada satisfacción recreativa.
- ♣ Tipos de datos: datos cualitativos.
- ♣ Escala nominal: clasificación de los grupos e intereses de estos adolescentes.
- ♣ Técnicas estadísticas: trabajo con cantidades relativas (%).
- ♣ Trabajo con estadísticas diferencial: pruebas de hipótesis dócima de diferencia proporcional.
- ♣ Uso de tablas y gráficos estadísticos.
- ♣ Tipo de estudio: explicativo pre –experimental.

Al cumplirse las exigencias anteriores, se puede decir que la muestra es representativa, o sea, confiable para el estudio.

Los **METODOS CIENTÍFICOS** utilizados fueron:

TEÓRICOS:

❖ Análisis y síntesis: Este método permitió hacer un estudio detallado del fenómeno de investigación y profundiza en el análisis de los contenidos que mayor incidencia tienen por su enfoque en las incidencias más actuales de la actividad física recreativa, hasta simplificarlos con un carácter interdisciplinario.

❖ Histórico lógico: permite hacer un análisis de los elementos de semejanza, con estudios similares y programas físicos recreativos anteriores de influencia positiva en la conformación de la presente programación, así como el estudio teórico sobre la satisfacción recreativa los adolescentes.

❖ Inducción deducción: en el trabajo este método fue fundamental permitiéndonos el análisis y reflexión a partir de la interpretación, consulta

bibliográfica que nos sirvió como fuente de conocimiento posibilitando combinar los diferentes contenidos (actividad física, recreativa, satisfacción, tiempo libre), de lo particular, lo que facilita establecer generalizaciones, asegurando una mejor selección de los ejercicios propuestos.

❖ Análisis de documentos: los utilizamos para obtener información mediante la revisión de bibliografía, trabajos de diplomas realizados con anterioridad, programación de actividades deportivas recreativas, autoregistro de actividades, presupuesto de tiempo libre, entre otras.

EMPIRICOS:

❖ Observación: Se realizó entre los meses de febrero a mayo del 2007, a las actividades físicos recreativos ofertadas y organizadas por los diferentes factores implicados en la comunidad con el objetivo de constatar una serie de aspectos relacionados con la planificación y realización de las mismas.

❖ Encuesta: fue aplicada a una muestra de 10 adolescentes de la comunidad, de cada CDR, para un total de 70 adolescentes encuestados. La misma tiene como objetivo conocer criterios en cuanto a las ofertas recreativas que se venían desarrollando en el lugar, siendo estas: la variedad, frecuencia, participación y satisfacción, así como las preferencias, entre otros elementos.

❖ Valoración crítica por especialistas:(validación teórica): se entrevistaron 1 especialista de recreación de la Facultad de Cultura Física, 2 especialistas del departamento de Recreación del Sectorial Provincial de Deporte, Cultura Física y Recreación y 1 representante del CITMA.

INTERVENCION COMUNITARIA:

❖ Método de intervención grupal: tiene como fin lograr que los grupos puedan reflexionar sobre su quehacer, facilitando la interrelación grupal, sensibiliza a los participantes para que puedan hacer actividades conjuntas, tomando conciencia de lo que significa estar con otros.

- ❖ Entrevista con un rango de informantes claves: se realizó al comienzo, a las 14 personas responsables en la organización y desarrollo de las diferentes actividades físico recreativas en la comunidad con el propósito de conocer una serie de elementos relacionados con la programación, variedad y frecuencia de los aspectos físicos recreativos.

ESTADISTICOS:

- ❖ Matemático estadístico: se utilizó para hacer un análisis de las encuestas realizadas empleándose la técnica de análisis porcentual. Para la tabulación y análisis de los datos obtenidos fue analizada la determinación de por ciento.

La novedad e importancia del tema radica, desde el punto de vista **teórico**, en la sistematización de los fundamentos teóricos sobre el proceso de recreación comunitario, la satisfacción recreativa de los adolescentes en su tiempo libre, desde la perspectiva psicológica, biológica, sociológica, físico e histórico, para así conformar un programa de actividades que satisfaga a los adolescentes y desde el punto de vista **práctico**, su importancia está en la elaboración de un programa de las actividades recreativas ofertadas para la satisfacción recreativa de estos adolescentes en su tiempo libre.

Esperamos que nuestro trabajo permita: aumentar el número de participantes de edades entre 15 y 17 años a las actividades recreativas planificadas y organizadas, incorporar a las actividades fundamentales a los adolescentes discapacitados para darle lugar reconocido en nuestra sociedad, vincular a la familia en estas actividades, contribuir a la formación de valores mediante las actividades recreativas organizadas para los adolescentes en su tiempo libre y brindar actividades recreativas y culturales en todo el territorio del Consejo Popular, para lograr una plena satisfacción en nuestros participantes.

Esta investigación se presentó en el XVII Forum de Ciencia y Técnica, Primera Etapa (evento de base), en la XII Conferencia Provincial de Trabajo Político e Ideológico de los Centros de Educación Superior, convocado por el ISP "Rafael María de Mendive", en el Evento Ramal de Ciencias Sociales de la Dirección Municipal de Deportes en Pinar del Río, así como en el Evento Internacional de Actividad Física y Salud 2008, desarrollado en la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte. También ha sido publicado en la Revista Digital PODIUM de la Facultad de Cultura Física "Nancy Uranga Romagoza" y en el Evento Internacional de Actividad Física y Salud 2008; así como en la VII Conferencia Internacional Científico Pedagógica de Educación Física y Deportes de la Facultad de Cultura Física Nancy Uranga Romagoza.

La tesis cuenta con una introducción, dos capítulos (cada capítulo cuenta con conclusiones parciales), conclusiones finales y recomendaciones. El capítulo I trata acerca de los fundamentos teóricos, apoyados en criterios de diferentes autores. En el capítulo II se hace un análisis de los resultados a partir de los métodos e instrumentos aplicados, se presenta el programa que traza, -a partir de las condiciones generales que debe cumplir este-, la propuesta que hemos hecho para contribuir a una mayor satisfacción de los adolescentes de nuestra comunidad en su tiempo libre; así como su evaluación.

CAPITULO I. ALGUNAS CONSIDERACIONES NECESARIAS SOBRE COMUNIDAD, ADOLESCENCIA Y DESARROLLO, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE.

Para el tratamiento de los diferentes términos y criterios nos apoyaremos en algunos autores de reconocida labor en el tema, por lo que el objetivo del capítulo es acercarnos al criterio sobre los diferentes aspectos desde lo psicológico, sociológico, biológico y comunitario, revisando los antecedentes que existen sobre este.

1.1 COMUNIDAD. CARACTERISTICAS Y PECULIARIDADES.

El desarrollo social tiene su génesis y su fin en la comunidad y en cada individuo como especificidad; no se obtienen los resultados esperados si la labor comunitaria se despliega por campañas, jornadas o planes a corto plazo. No se puede olvidar que este proceso de acciones en la comunidad depende en gran medida del factor subjetivo, de las formas de actuar y pensar de cada ciudadano y los ámbitos en su conciencia no ocurren de forma inmediata.

De acuerdo al criterio de Maríza Montero, (tomado de Reflexiones acerca del trabajo comunitario), “Comunidad”: Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

Otro criterio lo plantea la Dra. María Teresa Caballero Rivacoba, (1989), quien define **comunidad** como: “El agrupamiento de personas concebido como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones) con sentido de pertenencia, situado en determinada área geográfica en

la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno.”

Según un grupo de educadores pertenecientes a la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) (2000), **comunidad** es un grupo humano que habita un territorio determinado con relaciones interpersonales, historia, formas de expresiones y sobre todo intereses comunes.

También la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) (2000) la define como: una **comunidad** es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; sin bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.

Definiéndose por ellos como **Grupo (sociología)**, pluralidad de individuos que forman un conjunto. Entidad reconocida por sus propios miembros y por los demás, se basa en el tipo específico de conducta colectiva que representa.

Un **grupo social**, llamado también *grupo orgánico*, es el conjunto de personas que desempeñan *roles* recíprocos dentro de la sociedad. Este puede ser fácilmente identificado, tiene forma estructurada y es duradero. Las personas dentro de él actúan de acuerdo con unas mismas *normas, valores y fines* acordados y necesarios para el bien común del grupo.

Los grupos sociales son el principal componente de la estructura social, ya que es la primera estancia en la que se ponen en práctica los estatus y los roles. En los grupos sociales, las normas de interacción social se promulgan, se aprueban, se

negocian. Estos grupos son dinámicos y requieren de características específicas para formarse como tales.

Todo grupo implica ventajas y valores para cada uno de sus miembros. Cuando las personas se dan cuenta de esto, de lo útil que es unirse con otras personas, se puede llegar a la creación de un grupo con ese fin deseado, lo cual después da origen a la asociación.

Estos se pueden dividir en diferentes clases de grupos:

1. Grupos primarios: la *familia*. Formada ante todo por la convivencia diaria.
2. Grupos secundarios: la escuela, el trabajo, los equipos deportivos y los grupos artísticos, entre otros. Formados sobre todo por intereses afines, proyectos claros, el libre acuerdo y cooperación.

Características:

- Por más pequeño que sea el grupo, cada miembro desempeña un papel.
- Dentro de un grupo hay contacto y comunicación entre sus miembros.
- El grupo tiene sus normas y comportamientos que con el tiempo se convierten en costumbres.
- El grupo posee ciertos intereses y valores que llegan a ser aceptados o rechazados por sus miembros.

Los grupos desempeñan un **rol social** que se refiere al conjunto de funciones, normas comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido. En todo grupo hay miembros de diverso *status*, unos de rango superior y otros de rango inferior y a cada *status* corresponde un rol, es decir, un determinado comportamiento en presencia de otros. Así pues, el rol es la forma en que un *status* concreto tiene que ser aceptado y desempeñado por el titular. Algunos *status* conceden al titular ciertas inmunidades al desempeñar el rol, como por ejemplo, al enajenado mental se le permiten comportamientos que no se

les permiten a otras personas. Si el individuo no desempeña su rol de la forma esperada, puede tener riesgo de exponerse a sanciones. Puede decirse en castellano papel social, aunque es menos frecuente en la literatura especializada.

Por lo que la **familia** tiene una responsabilidad ineludible en la educación y formación de nuestros hijos para el tiempo libre. Forma parte de ese proceso, en virtud del cual se forma la personalidad. La Familia es un agente socializador, es decir, una institución importante para que nuestros hijos aprendan a conocer el medio en el que viven y a integrarse en él. Cada uno de los miembros de la familia desempeñan roles que encarnan las relaciones y valores de la sociedad en su conjunto; sirviendo así de poderoso medio de reproducción social. En el interior del grupo primario que es la familia, el rol de cada integrante “engarza” con los restantes mediante una serie de mecanismos de adjudicación y asunción de roles. Los miembros de la familia experimentan la necesidad de la seguridad emocional, que en particular los más pequeños ven satisfecha en su relación con los padres. [Tomado de educación familiar en (cuba) .pdf, p 5/7].

Ahora bien, **comunidad local** es un término definido dentro de la llamada *comunidad de lugar*, un grupo de personas que viven cerca unas de otras. El término **comunidad** sugiere que sus miembros tienen relaciones comunales entre sí: experiencias, valores y/o intereses compartidos, pueden interactuar unos con otros y se preocupan por el bienestar mutuo y colectivo. La comunidad local ha sido un tema concerniente al criticismo social en la sociología teórica, especialmente en contraste con la sociedad actual. La idea central, tanto apoyada como rechazada, es que la comunidad local ha ido declinando, si no ha desaparecido en la vida contemporánea.

Comunidad rural, según Ferdinand Tönnies en "*Comunidad y sociedad*" (1887), comunidades de lugar, cuyo origen es la vecindad, como las aldeas y asentamientos rurales.

El **Trabajo Comunitario**, según el criterio de María Teresa Caballero Rivacoba (1989), es el conjunto de acciones teóricas (de proyección) y prácticas (de

“ La mejor forma de emplear el tiempo libre la juventud, es recreación y cultura. ”

ejecución) dirigidas a la comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr su desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de destrucción, conservación, cambio y creación a partir de la participación activa y conciente de sus pobladores. El objetivo del trabajo comunitario es transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, según sus necesidades, a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando determinados cambios en los estilos y modos de vida. Teniendo en cuenta que es necesario destacar que las dificultades radican en el factor de riesgo mayor: el alcoholismo y el escaso desarrollo cultural de las familias de estos adolescentes de la comunidad rural en estudio.

El **Trabajo comunitario** nos permite trabajar por el desarrollo y perfeccionamiento del modo y condiciones de vida, por el mejoramiento del medio ambiente físico; todo lo cual llevará al incremento del nivel y calidad de vida de sus miembros, donde se ha de considerar especialmente los elementos subjetivos.

El **trabajo comunitario** como vía de solución a los problemas que más afectan a la población, y el trabajo preventivo como forma de enfrentamiento a las actividades delictivas, así como la necesidad de una mayor fiscalización evidencian la importancia del mismo en la sociedad. El trabajo comunitario es uno de los principios en que se apoyan las teorías de desarrollo humano desde los inicios de su concepción como corriente ideológica y actualmente como política de actuación. Son los adolescentes el grupo poblacional, que requiere mayor atención dada sus características psicológicas, sociológicas y biológicas.

1.2 LA ADOLESCENCIA, CARACTERÍSTICAS GENERALES.

Tomado del libro de Psicología, colectivo de autores rusos, quienes plantean que la adolescencia se caracteriza desde el punto de vista *psicológico* por ser una etapa de intenso desarrollo de los sentimientos morales, cuando la educación es correcta, se desarrolla el sentimiento del deber, compañerismo, la amistad, el patriotismo y se asimilan con rapidez las normas del colectivismo. Estos

“ La mejor forma de emplear el tiempo libre la juventud, es recreación y cultura. ”

Fidel

experimentan una ayuda necesaria de comunicación con sus coetáneos, desea vivir una vida común con ellos, participa en obras conjuntas, necesita que el colectivo lo reconozca como miembro con igualdad de derechos.

La **adolescencia** es una época de crisis y de cambios, de experimentación y de definición, tanto para los hijos adolescentes como para los padres; período que en la sociedad occidental e industrializada se ha ido poco a poco alargando, y que hace algún tiempo se podía considerar comprendido entre los 14 y los 17 o 18 años (actualmente es aproximadamente entre los 12 a los 20 años). En ésta fase se combinan varios factores:

- Mayor frecuencia en problemas emocionales.
- Los padres, a pesar que se encuentran en la madurez, se ven obligados nuevamente a revivir su propia adolescencia.
- Los abuelos se acercan al no poder mantenerse por sí mismos, y la soledad y la muerte se avecinan.

La *psicología* dice que el adolescente normal presenta crisis de identidad, pero no difusión de identidad. Las crisis obedecen a que el sentimiento interno de identidad, de pronto y con los cambios físicos del adolescente, no corresponde a la confirmación del medio ambiente, que ya lo empieza a tratar como joven adulto.

La adolescencia es la etapa en la que se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales serios. Para que un padre pueda dar el apoyo adecuado a su hijo es necesario que él haya resuelto lo mejor posible su adolescencia, para que no reviva su propia adolescencia y no trate de sobreproteger a su hijo.

En teoría, la edad seleccionada esta entre los 15 y 17 años, quienes se caracterizan por ser intensos en sus actividades físicas, su amor propio es vulnerable a tal punto que no temen al peligro, todos los adolescentes investigados estudian.

Según Hernández. Corvo, R. Morfología Funcional Deportiva, 1986. Desde el punto de vista *morfofuncional*, también son vulnerables a los cambios anatomofisiológicos de su organismo; la biotipología del ser humano que está hecha para el movimiento, utiliza la actividad físico-lúdica para satisfacer sus necesidades y recuperación de la fatiga causada por el quehacer diario. Al igual que el juego recupera del trabajo diario, también relaja; desde el momento en que planteamos la actividad como un resorte para dar rienda suelta a nuestro cuerpo y nuestra mente, aislándonos por ese momento; además de la influencia del medio social.

El colectivo de adolescentes tienen su estructura mas sólida que la del escolar menor, el lugar de cada miembro depende en gran medida de sus cualidades morales-psicológicas (valentía, firmeza, disposición a brindar ayuda, mutuo apoyo, capacidad de ser un buen amigo), es decir, si no es aceptado por el colectivo o grupo, corriendo el riesgo de ser aceptado en un grupo nuevo con características dudosas en su comportamiento y reputación.

Esta etapa se caracteriza por la alta excitabilidad general, rápidos cambios en el estado de animo, frecuentes aspiraciones del estado afectivo, se muestra impulsivo cuando es castigado o sancionado y mas si es injustificadamente, esta reacción depende de las particularidades de su sistema nervioso y de la conducta y reacción del adulto en ese momento.

Los adolescentes son el grupo etéreo al que va dirigido la mayor cantidad de Programas Recreativos, ya que representa uno de los mayores grupos poblacionales y se encuentran en una etapa de formación y evolución de la personalidad muy compleja, donde la recreación es un factor coadyuvante en este proceso.

Como primer aspecto en la creación de un programa para los jóvenes deben tenerse presentes los aspectos psicopedagógicos más importantes que marcan esta etapa y sobre todo la etapa inicial juvenil, la de la adolescencia, etapa

aproximada entre los 13 y 20 años. En esta etapa inicial comprendida entre el fin de la niñez y el comienzo de la edad juvenil adulta, el individuo ha dejado de ser niño, pero aun no es adulto, ello lo hace moverse dentro de los fenómenos de madurez, los juegos y competencias que se proponen son serios en su mayoría, se busca la exaltación de cualidades o capacidades físicas (más en los varones) o estéticas (en las niñas). El rendimiento es el elemento fundamental en la estructura diaria. Aquí existe una gran inclinación por las formas rítmicas danzarias, pero siempre adecuadas a lo moderno, a la última moda a “lo que se usa”. A veces se presentan dificultades en la interrelación varón-mujer. En esta etapa los juegos y la actividad recreativa sociales mezcladores, formadores de parejas o compartidos pueden ser muy efectivos. Al dejar atrás la adolescencia (20 y 30 años) se entra en la etapa de la vida humana en que la suma de incidencias socio-culturales, cuyas bases están en las etapas anteriores; crea en el hombre la gama de ansias y expectativas que determinan las que podríamos denominar, en general, necesidades del ser humano y que constituyen las pautas imprescindibles a tener en cuenta en la realización de un programa recreativo para estas edades, las cuales son:

- Como ser individual.
- Experiencia en la vida sana, fresca y alegre.
- Relajación y aplazamiento de la tensión de la vida.
- Liberación de la imaginación y la fantasía.
- Aventura y juego.
- Nuevas experiencias.
- Manifestación de valores no habituales en su estructura espiritual.
- Como ser social.
- Adquisición constante de pautas interactivas, reafirmando el vínculo permanente con las amistades.

Cuando se habla de integralidad, se dice que el hombre es un ente Biológico - Psicológico - Social, ¿y qué implica eso?, Vera Guardia, 1986 acota que hay una relación con el Cuerpo - Mente - Espíritu, y busca a su vez una relación directa y

entrelazada como lo es el dominio Motriz - Cognoscitivo - Afectivo. A través de la Recreación este aspecto integral va mas allá de lo deseado, el mismo tiene que ver directamente con el Hacer Conocer – Convivir.

Las actividades recreativas provocan desarrollo general en el organismo de los participantes, beneficiándolos en todos los aspectos.

1.3 ALGUNOS BENEFICIOS GENERALES QUE OFRECE LA ACTIVIDAD RECREATIVA. (<http://www.agapea.com/MIL-1-EJERCICIOS-Y-JUEGOS-DE-RECREACIoN--n89690i.htm>.)

La actividad que se realiza, al satisfacer necesidades individuales favorece al participante en los primeros momentos y a lo largo del tiempo, o sea, toda actividad recreativa provoca cambios que benefician al organismo desde los diferentes estados: psicológicos, fisiológicos, bioquímicos, sociales y culturales, económicos y medioambientales.

BENEFICIOS PSICOLÓGICOS:

1. Mejor salud mental y mantenimiento de la misma: Manejo del estrés (prevención, mediación y restauración). prevención y reducción de la depresión, la ansiedad y el enojo y cambios positivos en los estados de ánimo y las emociones.
2. Desarrollo y crecimiento personal: Autoconfianza, Independencia, competencia, seguridad de si mismo, resolución de problemas, clarificación de valores, autonomía e independencia, sentido de control sobre la propia vida, conocimiento, aprendizaje y apreciación cultural e histórica, prevención de problemas en jóvenes en riesgo, aceptación de las propias responsabilidades.
3. Satisfacción y apreciación personal: Sentido de libertad, fluidez y absorción, estimulación, sentido de aventura, calidad de vida y/o

satisfacción con la vida, expresión creativa, espiritualidad y cambios positivos de las emociones y el estado de ánimo.

BENEFICIOS FISIOLÓGICOS:

1. Disminución del colesterol total, triglicéridos.
2. La estabilidad articular y la coordinación muscular.
3. La actividad física prolonga más la vida a los años, constituyendo un factor de plenitud, calidad de vida y alegría de vivir.
4. Ayuda a recuperar el equilibrio físico-psíquico.
5. Ayuda a mantener el equilibrio normal de los procesos metabólicos.
6. Asegura una mayor capacidad de trabajo.
7. Aumenta la síntesis proteica y provoca un desarrollo en el volumen de la masa muscular y en el tono general de este tejido.
8. Aumenta la actividad enzimática.
9. Mejora la secreción hormonal, lo que ayuda al organismo a mantener constantes las propiedades del medio interno.
10. Reducción del consumo de alcohol y uso de tabaco.

BENEFICIOS BIOQUÍMICOS:

1. Los mecanismos que captan y utilizan al oxígeno, se incrementan y se hacen más eficientes.
2. Aumenta la concentración de Hemoglobina.
3. Aumenta la red capilares sanguíneos, que abastecen de sangre a las fibras rojas.
4. Se incrementa el número y tamaño de mitocondrias.
5. Mayor hipertrofia del músculo cardíaco y mayor dilatación de sus capacidades, lo cual implica un mayor volumen sistólico minuto y una disminución de la frecuencia cardíaca en reposo.

BENEFICIOS SOCIALES Y CULTURALES:

1. Satisfacción comunitaria.
2. Orgullo de la comunidad y la nación.
3. Compromiso comunitario y político.
4. Identidad étnica.
5. Vinculación social, cohesión y cooperación.
6. Resolución de conflictos y armonía.
7. Desarrollo comunitario en un ambiente de toma de decisiones.
8. Vinculación familiar.
9. Integración comunitaria.
10. Comprensión y tolerancia de otros.
11. Socialización y culturización.
12. Identidad cultural.
13. Continuidad cultural.
14. Prevención de problemas sociales para jóvenes en riesgo.

BENEFICIOS ECONOMICOS:

1. Reducción de los costos de salud.
2. Incremento de la productividad.
3. Menos ausentismo en el trabajo.
4. Reducción de los accidentes de trabajo.
5. Decremento de las rotaciones en el trabajo.
6. Balance monetario internacional por el turismo.
7. Crecimiento económico local y regional.
8. Contribuciones al desarrollo económico nacional.

BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES:

1. Mantenimiento de infraestructura física.
2. Agricultura y mejoramiento de las relaciones con el entorno natural.
3. Ética medioambiental.
4. Compromiso público con los temas del medioambiente.
5. Protección ambiental:
 - Sostenibilidad del ecosistema.
 - Diversidad de las especies.
 - Mantenimiento de los laboratorios científicos naturales.
 - Preservación de las áreas naturales.

Pero, por encima de todas las necesidades parciales descritas debemos destacar la necesidad general de recreación. De ahí que el enfoque de toda programación recreacional vaya dirigida a la satisfacción global del entrenamiento, la distensión o bienestar, pero que persiga profundamente los logros que las ansias individuales y sociales humanas mantienen vigentes a través de la historia, en consecuencia, que vayan dirigidas hacia el auto-desarrollo de la personalidad del adolescente.

El trabajo recreativo con grupos de jóvenes de estas edades es bien recibido siempre que se logre unir las formas deportivas, con las artísticas y de esparcimiento. Algo muy importante es que la actividad represente una vía para la ejercitación y desarrollo de las cualidades físicas e intelectuales, así como para la adquisición y reafirmación de vínculos sociales.

El conjunto de actividades recreativas reviste una gran importancia social ya que no solo juega un rol recreativo sino también educativo. Desde el punto de vista *recreativo* permite la utilización del tiempo libre de una forma sana para toda la población, dentro de la comunidad brinda la posibilidad muchas veces lejana de que estos adolescentes se vinculen en un medio común con familiares y amigos para poder realizar actividades que contribuyan de esta forma a la salud y al

bienestar espiritual y la posibilidad de satisfacer sus necesidades recreativas con actividades plenamente organizadas y planificadas.

Por lo que entendemos, es necesario definir términos como tiempo libre, recreación y satisfacción, conceptos muy utilizados en esta investigación.

1.4 “TIEMPO LIBRE, OCIO, SATISFACCIÓN, RECREACIÓN Y DESARROLLO HUMANO.

En el ámbito de las prácticas sociales, el tema del ocio o el tiempo libre ha sido uno de los más discutidos y arbitrariamente definidos. Su importancia esta dado entre otros aspectos por el reconocimiento que de el hacen los autores de las mas diversas tendencias ideológicas. La importancia de las actividades en el tiempo de ocio en el desarrollo psicológico, cognitivo y físico por mencionar algunos de sus beneficios es reconocido en todas las sociedades.

La disposición de los habitantes, convirtiéndose en protagonistas en conjunto con instituciones y organizaciones de la ejecución de las actividades, crea excelentes escenarios para un fin educativo y creativo del tiempo libre, al tiempo que incurre de manera personal en el mejoramiento de la calidad de la vida de estos.

Los programas de ocio y recreación contribuyen al desarrollo de los adolescentes, a la construcción de identidades sociales y personales, previenen y potencian acciones sociales y educativas tendientes a superar problemas como la adicción a las drogas, el alcoholismo, la delincuencia, el asilamiento, la depresión, entre otras, y un medio para dinamizar los procesos de inclusión social y participación genuina, por mencionar algunos de sus efectos e impactos, sin embargo, aún es necesario seguir en la tarea de reivindicar este derecho, desde lo normativo y la concreción de los planes y programas que operativizan el derecho.

Para Mendoza (2000), "si el tiempo libre es el tiempo de autoformación y el ocio la mejor forma de conseguirlo, educar a las personas para la óptima utilización de ese tiempo será el objetivo de la educación del tiempo libre". Al referirnos a ocio, no

“ La mejor forma de emplear el tiempo libre la juventud, es recreación y cultura. ”

lo hacemos a mera de diversión, el consumo material, el ocio pasivo o la simple utilización del tiempo libre. Me refiero a un concepto de ocio directo a cualquier perspectiva actual y futura, así mismo teniéndolo como parte del desarrollo humano y dentro de un encargo social.

Según (Dumazedier, 1966), Ocio: "es el conjunto de operaciones a las que el individuo se dedica voluntariamente cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales".

Por lo tanto coincidimos en que ocio es igual a recreación, apoyándonos en los criterios antes expuestos.

Otro criterio que defendemos es el de Carlos Marx, que desde el siglo pasado planteó certeramente las funciones del tiempo libre al enunciar: "El tiempo libre presenta en sí mismo, tanto el ocio como el tiempo para una actividad más elevada, transformando naturalmente a quien lo posee en otro individuo de mayor calidad, con la cual regresa después en el proceso directo de producción".

Marx le atribuía al tiempo libre dos funciones básicas: la del ocio y la de la actividad más elevada. La primera, dirigida a la regeneración física de los individuos, y la segunda, destinada al desarrollo de las aptitudes y capacidades humanas.

1."El Ocio", que complementa en grado significativo las funciones de reposición de las energías gastadas en el proceso productivo compuesto por descansos pasivos y activos, entretenimientos, relaciones familiares y amistosas, etc.

2."La Actividad más Elevada" o desarrollo, dado por la posibilidad personal que se le ofrece a cada individuo de crearse condiciones para la participación conciente, la formación de hábitos y el enfrentamiento de cualquier situación social.

En el primer caso deja clara la relación entre ocio y desarrollo humano, será necesario que gran parte de los esfuerzos se ubiquen en las reales necesidades de nuestros ciudadanos, intentando identificar e interpretar las regularidades que subyacen en los hábitos de la gente y su relación con la construcción de mejores vidas humanas.

Desde este planteamiento, parece posible pensar que el ocio a través de sus diferentes manifestaciones puede ser asumido como una necesidad humana, dado por supuesto que aquellas experiencias vividas como libres, placenteras y gratificantes son necesarias para una buena vida humana.

En el segundo caso, se aclara que está destinada al desarrollo de las aptitudes y capacidades humanas, y este aspecto está implícito en cada una de las actividades que se desarrollan de forma organizada.

Es sumamente importante la observación de Marx con relación al hecho de que el tiempo libre es capaz de transformar al hombre en una personalidad altamente intelectual y de esta personalidad desarrollada participa en el proceso de producción no ya como su apéndice, sino como su organizador y director. A esta función superior que cumple la recreación, a través del tiempo libre se le denomina "Autodesarrollo", dado que es la posibilidad personal que tiene cada individuo de crearse condiciones para la participación consciente, la formación de hábitos responsables de participación en la vida social a la vez que la formación de habilidades para la creación y el enfrentamiento de cualquier situación social.

Al hablar de tiempo libre, es preciso destacar la vinculación directa de este fenómeno con la producción social, y por tanto, su naturaleza económica, antes que socio-psicológica, la cual una vez evidenciada permite el estudio psicológico sobre bases rigurosas. En efecto, el tiempo libre es un concepto en el cual se reflejan distintos aspectos de las relaciones económicas, al margen de los

procesos de producción, en combinación con otros parámetros del tiempo de la actividad vital de los hombres, caracteriza las condiciones de vida de la población, la reproducción de la capacidad física e intelectual, el grado de desarrollo multilateral de las personas, la actividad social y la orientación política. Este constituye la necesidad social para el individuo, ya que en cierta medida de su empleo racional y útil dependerá el papel que desempeña el hombre, dentro de la sociedad en que se desarrolla.

La recreación como proceso es conocido por Joffre Dumazedier, (1964) destacado sociólogo francés dedicado a los estudios del tiempo libre, como: “... el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar, divertirse o para desarrollar su información o formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales”. Es una definición esencialmente descriptiva, aunque popularmente conocido, también como las tres D: Descanso, Diversión y Desarrollo, o sea:

- ✓ El descanso como reposo reparador y como liberación psicológica de las obligaciones.
- ✓ La diversión como antítesis de la rutina y la monotonía.
- ✓ El desarrollo (intelectual, artístico y físico) se opone a los estereotipos y las limitaciones laborales.

A su vez V. Pashtarov, al referirse al Tiempo Libre dice: (...) "es una condición obligatoria de la reproducción espiritual ampliada de la personalidad. El hombre puede descansar después del trabajo, pero si no dispone de tiempo para aumentar sus conocimientos, para dominar la ciencia, no crece intelectualmente. Con eso se quiere decir que la sociedad no podrá conseguir la reproducción ampliada de las fuerzas espirituales. Expresando mas adelante que fomentar la cultura, aprovechar el tiempo libre y organizarlo racionalmente, es una tarea de gran trascendencia social".

También O.G. Petrovich en su libro “El tiempo libre y el desarrollo armónico de la personalidad”, consideró a este como una riqueza social cuando se emplea el desarrollo armónico del hombre, su capacidad y así mismo para un aumento aún mayor del potencial material y espiritual de toda la sociedad.

Una definición interesante de Tiempo Libre nos lo brinda el destacado sociólogo soviético B. Grushin, quien afirma: “Por tiempo libre se entiende pues, aquella parte del tiempo que no se trabaja y que queda después de descontadas todas las inversiones de tiempo utilitario (actividades domésticas, fisiológicas, de transporte, etc.). Es decir, el tiempo libre del cumplimiento de diversas obligaciones.”

Según Rodríguez Millares, en el libro (1989) “Tiempo Libre y Personalidad”, hace referencia a la correcta utilización del tiempo libre, donde existe una vinculación con el desarrollo de la personalidad de nuestra sociedad, lo contrario de la capitalista donde esta se utilizó como consumo y fuente de riqueza adicional para la clase explotadora.

Los destacados sociólogos cubanos Rolando Zamora y Maríza García definen teóricamente el tiempo libre como: “Aquel tiempo que la sociedad posee estrictamente para sí, una vez que con su trabajo (de acuerdo a la función o posición de cada uno de sus miembros) ha aportado a la colectividad, lo que esta necesita para su reproducción material y espiritual siendo, a su vez, premisa para una reproducción material y espiritual superior. Desde el punto de vista del individuo se traduce en un tiempo de realización de actividades de opción no obligatoria, donde interviene, su propia voluntad, influida por el desarrollo espiritual de cada personalidad condicionada.

Luego, asumimos en la investigación, como definición de trabajo que la Recreación Física consiste en la ejecución de disímiles actividades que ejecutadas en un tiempo libre van a ocupar como marco de acción una instalación, campo deportivo

o simplemente los recursos naturales que ofrece la propia naturaleza para brindar al individuo la satisfacción de una necesidad de movimiento.

Por cuanto, entendemos que la Recreación Comunitaria radica en la realización de todas las manifestaciones de la recreación que sean posible desarrollar dentro de la comunidad.

Luego, consideramos que la Recreación para la Comunidad: Es aquel tipo de recreación evidente cuando las experiencias o actividades se organizan como parte de un programa para la comunidad por agencias gubernamentales o voluntarias. Este programa debe estar trazado hacia el logro de metas favorables que beneficien a nuestros participantes.

Coincidimos en que la recreación, por tanto, es un fenómeno dinámico básicamente polémico, que se funda en y para las masas, tomando fuerza para motivar el desarrollo de las comunidades, para ello es necesario contar con una programación de actividades que satisfagan las necesidades de los adolescentes, que contribuyan a la plena satisfacción del participante.

Considerándose como Oferta recreativa al conjunto de actividades recreativas que forman parte de una programación que se han puesto a la disposición de la población para su elección y realización opcional en su tiempo libre, en función de las necesidades de intereses de estos, para lograr un estado de regocijo o aceptación que produce en las personas la realización de determinadas actividades, muy relacionadas con los intereses, o sea la satisfacción que se espera. Obtenido de "<http://es.wikipedia.org/wiki/Satisfacci%C3%B3n>"

La **satisfacción** en su ámbito más común, es el cumplimiento de los requerimientos establecidos para obtener un resultado con un cierto grado de complacencia para un individuo. (De Wikipedia, la enciclopedia libre.) La **satisfacción** en su ámbito más general es un estado de la mente producido por una mayor o menor optimización de la retroalimentación cerebral, en donde las

diferentes regiones compensan su potencial energético, dando la sensación de plenitud e inapetencia extrema. La mayor o menor sensación de satisfacción, dependerá de la optimización del consumo energético que haga el cerebro. Cuanto mayor sea la capacidad de neurotransmitir, mayor facilidad de lograr la sensación de satisfacción.

Ahora bien, para Max-Neef (["http://es.wikipedia.org/wiki/Satisfacci%C3%B3n"](http://es.wikipedia.org/wiki/Satisfacci%C3%B3n)) «Son los satisfactores los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades. Los satisfactores no son bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas» Esta definición contiene además un aspecto de suma importancia en lo que se refiere a los satisfactores que pueden coadyuvar a que una necesidad humana como el ocio pueda ser garantizada. Es el hecho de la particularidad de cada sociedad para adoptar las formas como se intentan satisfacer las necesidades.

También hace referencia a que: (...). “Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. El cambio cultural es —entre otras cosas— consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes”.

Este planteamiento aporta a la claridad, en un fenómeno como el ocio, que muchas veces confunde su existencia como derecho y necesidad humana con la forma como se satisface. Es decir, cuando se plantea que los mismos satisfactores sirven para todas las sociedades y grupos humanos, independiente de sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales. En nuestra sociedad las necesidades de satisfacción recreativa se logran a partir de las actividades que se desarrollan en las comunidades.

Otro punto lioso en lo que respecta al ocio tiene que ver con el instinto de relacionar, muchas veces de forma exclusiva, la posesión de bienes y servicios con la satisfacción de la necesidad. Es decir, el pensamiento de que las cosas por sí mismas garantizan la satisfacción de la necesidad humana. Y no sólo se hace referencia a objetos, sino a actividades y en muchos casos a actitudes.

Al final el desarrollo del ocio se valorará en términos de calidad de sus formas y a la contribución a mejores vidas humanas y mejores sociedades. Es decir, no concernirá tanto la cantidad en las ofertas, sino la calidad de estas en términos de autonomía y posibilidad de desarrollo humano.

Este tipo de actividades y la forma como se realizan, garantizan que, además de satisfacer la necesidad de ocio, otras necesidades como el entendimiento, la creación y la libertad se vean estimuladas. Igualmente la dimensión solidaria aparece como una dimensión que se relaciona directamente con satisfactores, que además de satisfacer la necesidad de ocio, genera el desarrollo de otra como la participación. El concepto de necesidad se soporta en la perentoriedad de su satisfacción. Es decir en su importancia e refutabilidad al aporte de una vida humana digna.

La definición operacional de la satisfacción recreativa en el tiempo libre, trabajada a nivel de investigación sociológica concreta, se expresa a partir de un conjunto de actividades recreativas, de características bien diferenciadas, cuya realización responde a la voluntad de cada uno de los participantes, provocando plenitud; cumpliendo cualquiera de las dos funciones que Marx atribuía al tiempo libre.

Teniendo en cuenta las dimensiones trazadas en nuestro trabajo, consideremos que el desarrollo en sí involucra la satisfacción en la realización de las actividades que se ejecuten en el tiempo libre del que disponen los adolescentes estudiados.

En la investigación “Experiencias Deportivas y/o recreativas que en medio de contextos de violencia aportan a la construcción de tejido social y la convivencia en Medellín”, (["http://es.wikipedia.org/wiki/Satisfacci%C3%B3n"](http://es.wikipedia.org/wiki/Satisfacci%C3%B3n)), se puede leer: “Los pobladores justifican esta apelación a la satisfacción de necesidades recreativas y deportivas porque encuentran significativo fortalecer los vínculos sociales y garantizar la integración social. Aquí se encuentra ya la primera pista sobre la característica de un dispositivo de recreación orientado al desarrollo humano y es que por las características de su vivencia deben favorecer los vínculos sociales y la integración social, es decir, uno de los beneficios identificables en la presencia de dispositivos de recreación en las comunidades, es que favorecen el encuentro y la interacción entre las personas.

El establecimiento en Cuba de un programa de desarrollo comunitario comienza con el triunfo revolucionario, cuando ante el propósito de justicia social se jerarquizó como política de estado la desaparición de los numerosos barrios marginales existentes entonces, labor que centralizó el Ministerio de Bienestar Social. Permite la solución de problemas concretos de la localidad, el mejoramiento de las condiciones de vida, y la creación en sentido general de mejores condiciones para la satisfacción de las necesidades de la población y sus familias.

La participación de un pueblo en el desarrollo local, a través de pequeños microproyectos, corrobora el hecho de que la comunidad es el espacio estratégico más importante para el desarrollo de un país y la voluntad de buscar nuevas formas de participación. La participación de la población en el desarrollo local, la colaboración entre instituciones, el movimiento asociativo, la interconexión de los agentes implicados en redes, y sobre todo, la colaboración entre grupos de desarrollo son algunos ejemplos.

Es esencial dotarse de los medios y la preparación necesaria para aprovechar las oportunidades que surjan de los cambios que se están produciendo en la sociedad;

y así disponer de la capacidad de respuesta necesaria para afrontar estos retos por parte de las poblaciones.

En las posibilidades de desarrollo espiritual y físico que encuentra el individuo en el tiempo libre, al presentarse la Recreación como una actividad integral de desarrollo multifacético, como un fenómeno de formación general, constituida por formas recreativas específicas, las cuales representan los más diversos sectores de las actividades del hombre y por consecuencia suplen un papel coadyuvante en la formación de la personalidad en el socialismo, radica la verdadera dimensión en importancia que para la sociedad socialista posee la utilización positiva y creativa del tiempo libre.

El sistema de conceptos en que se inscribe nos llega desde Marx como herencia del legado de la historia del pensamiento humano. En este sistema, el tiempo cumple la función de concepto auxiliar, en tanto forma o medio en el cual se desarrolla la actividad humana y las relaciones sociales que se desarrollan en ella, lo cual constituye la esencia de la sociedad y el hombre.

Ahora bien, para toda la sociedad llegar a la esencia del tiempo libre tendría que ver las actividades de este tiempo, la obligatoriedad y la necesidad de ellas; en relación con la obligación, se presentan como de alta obligatoriedad el tiempo relacionado con el trabajo es decir la producción material o espiritual, sin embargo en el tiempo de reproducción – extralaboral esta obligatoriedad y necesidad desciende aunque mantiene niveles de obligación y ejecución, en este caso el hombre las puede realizar con cierta flexibilidad en relación con la oportunidad, duración y forma de ejecución, aquí se enmarcan las actividades utilitarias como (comer, asearse, dormir, cocinar, lavar, etc.); dentro de ese propio tiempo extralaboral de reproducción hay un grupo de actividades que por el grado bajo de obligatoriedad y por la amplia gama de ellas, permite al sujeto optar por una u otra según sus preferencias, intereses, habilidades, capacidades, nivel de conocimiento, a estas actividades se les denomina recreativas y pueden

seleccionarse libremente, expresándose individualmente. Pérez A. (1997) se refiere a que la interrelación existente entre las actividades recreativas, la posibilidad de opción de éstas y la disponibilidad de un tiempo para su realización dados como una unidad es lo que se denomina recreación.

Las actividades físico- recreativas: - Tiempo Libre.- Ocupación del Tiempo Libre, según Rodríguez, E. (1982); como su contenido así lo indica, son objetivos que satisfacen las necesidades de movimiento del hombre para lograr como resultado final: salud, alegría y satisfacción, de aquí podemos inferir la importancia que esta representa para la sociedad y referente a la actitud del sujeto y relacionando el concepto genérico de recreación con el específico de recreación física.

Martínez del Castillo (1985) define esta como "aquella condición emocional interior del individuo que emana de las sensaciones de bienestar y de propia satisfacción proporcionadas por la preparación, realización y/o resultados de alguna de las variadas formas de actividad física (con fines no productivos, militares, terapéuticos) existentes.

Martínez del Castillo (1989), en su libro "Actividad Física y Recreación", expresa la importancia de la actividad física recreativa, estableciendo una representación de esta, para los niños y jóvenes, hace una valoración objetiva de lo que reporta para la salud física y mental del hombre, así como para el desarrollo de la vida en la sociedad y la formación de la personalidad. La actividad física recreativa fortalece el desarrollo de la personalidad en la sociedad independientemente de la edad, esta proporciona cambios consecuentes en la formación socio económica y como proceso histórico natural.

Consideramos que la practica físico- deportivo como recreación debe mostrarse como una actividad eminentemente lúdica, divertida, generadora de placer que, aunque susceptible de establecerse de forma sistemática rigurosa, se presenta

generalmente como flexible, libremente aceptada, en donde el placer de jugar y el disfrute del propio proceso del juego son fundamentales.

Entre los objetivos que debe plantearse el profesional de la recreación se encuentran el ser capaz de responder a las motivaciones individuales (siendo actividades eminentemente colectivas), el atribuir mas importancia a la participación que al resultado final y el hacer hincapié en valores educativos tales como: comunicación social, divertirse a través del juego y del deporte, fomentar la creatividad, coeducación, ofrecer la diversidad, estimular la cooperación y el espíritu de equipo, solidaridad, deportividad, respeto a compañeros, adversarios y jueces.

La calida de vida y la creación de un estilo de vida en la población, presuponen una relación dialéctica entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud menta y física de cada persona, ya que por un lado la realización de adecuadas actividades físicas- recreativas fortalecen la salud y lo preparan para el pleno disfrute de la vida, y por otro lado, una buena salud posibilita un mayor y mejor aprovechamiento del tiempo libre de manera planificada y organizada, o sea, garantizando en otras esferas de la recreación para lograr una plena satisfacción.

Considerada desde el punto de vista técnico - operativo la Recreación es la disciplina cuyo propósito es utilizar las horas de descanso (tiempo libre), en el cual puede el hombre aumentar su valor como ser humano y como miembro de la comunidad, ocupando este tiempo con actividades creadoras y motivándolo para que se enriquezca en los dominios profesional, artístico - cultural, deportivo y social.

Resumiendo este aspecto podemos plantear que todos o casi todos los estudiosos, profesores o promotores de la Recreación coinciden en plantear que la Recreación no es sólo la agradable forma de pasar el tiempo libre sino el aprovechamiento de este tiempo de forma positiva en la sociedad, de manera tal que contribuya al

desarrollo de la personalidad del hombre. La Recreación esta ligada por tanto con la educación, autoeducación, higiene física y psíquica, la diversión y la cultura en general.

Partiendo de los aspectos tratados anteriormente podemos enunciar cuales son las características generales que presentan la recreación que la sitúa como fenómeno socio-cultural:

1.- Es un Fenómeno de Reproducción: Al caracterizarse la Recreación por el consumo de bienes culturales esta se ubicará dentro de la fase de consumo reproductivo del proceso general de producción, por lo que la realización de una actividad recreativa representa para el individuo el consumo reproductivo de actividades para su desarrollo espiritual, cultural.

2.- Depende del Nivel de Desarrollo de las Fuerzas Productivas y del Carácter de las Relaciones de Producción. La recreación al ser un fenómeno que se realiza en la fase de producción dependerá de la solidez de la base económica, del grado de desarrollo de las fuerzas productivas que son las que determinan el nivel de desarrollo económico que puede poseer una determinada sociedad.

En la medida que este grado a nivel de desarrollo sea mayor, así será consecuentemente el desarrollo que poseerá la Recreación, su versatilidad y amplitud, ya que a la vez que permite una determinada existencia de tiempo para la Recreación, garantiza la producción de bienes materiales e instalaciones que son necesarias para el desarrollo y ejecución de las actividades recreativas.

Por otro lado si atendemos a la distribución del tiempo para la Recreación (tiempo libre) como riqueza social y el acceso a la actividad recreativa, tenemos que la Recreación se nos presenta dependiendo del carácter de las relaciones de producción, ya que son ellos quienes determinan la posibilidad o no la utilización de ese tiempo. Las de Carácter Capitalista.- Las cuales se distinguen por

prevalecer la propiedad privada sobre los medios de producción. Las de Carácter Socialista.- Se distingue por ser los medios de producción propiedad social.

Investigaciones sociales realizadas han demostrado que en países con iguales niveles de desarrollo económico pero las relaciones de producción son diferentes (socialistas y capitalistas). La disponibilidad de tiempo se muestra con diferentes matices, mientras que en los países socialistas la disponibilidad de tiempo se presenta casi igual, estable para los distintos tipos de grupos sociales.

3.- Posee Carácter Superestructural: Al ser la recreación un fenómeno que se caracteriza por el consumo de actividades culturales, (utilizando la aceptación amplia de cultura, tanto artística literaria, como física, así como otras manifestaciones del hombre) las cuales dan a la superestructura de la sociedad y donde se encuentra el marco de realización de las actividades recreativas del hombre, se nos explica el carácter superestructural que esta posee.

4.- Es Portador de una Gran Carga Ideológica: Toda superestructura de una sociedad se encuentra sustentadas por una ideología, dado que las actividades que se realizan en el tiempo de la recreación, tiempo libre, son manifestaciones culturales propias de la superestructura social, no van a ser dignos representantes de la sociedad que las origina.

Por lo que en toda actividad recreativa existe un mensaje ideológico, desde la simple realización del ejercicio sistemático hasta la lectura, el cine, la TV, por citar solo unos ejemplos, aparecen marcados por la ideología que sustenta un determinado sistema social y que le confiere un lugar importante en los problemas sociales actuales.

5.- Posee Carácter de Clase: Si la recreación tiene una dependencia directa con el carácter de las relaciones de producción, lo que implica la distribución del tiempo libre, como riqueza de una determinada Formación Económico Social (FES),

tenemos que atendiendo a esa premisas la recreación va a representar un carácter clasista, por lo que cumplimentará y dará solución a los problemas planteados por la clase en el poder.

La sociedad actual se caracteriza por la búsqueda permanente de tiempo libre a través de la disminución de la jornada laboral, la jornada única educativa o la llegada de la jubilación.

La cuestión fundamental que gira en torno a estos planteamientos es la de buscar un aprovechamiento óptimo del tiempo libre que permita al individuo seguir formándose como persona. Ahora bien, la carencia de vivencias recreacionales anteriores impiden a priori la satisfacción del tiempo libre de una forma adecuada; transformando las tendencias naturales del hombre de juego, exploración, movimiento y dinámica en hábitos sedentarios que si bien no ayudan a la persona a desarrollarse como tal, sí lo convierten en un cúmulo de enfermedades crónicas y degenerativas a través de la asunción de hábitos poco saludables y en la mayoría de los casos dañinos.

1.5 LA RECREACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE

La planificación de la recreación es un elemento indispensable en el proceso de la dirección científica de la sociedad socialista. Es y debe ser un punto de partida y base de una estrategia desarrollo de las actividades físico – deportivas en las condiciones actuales. Pero para que la planificación de la recreación pueda desempeñar verdaderamente un papel de información, conocimiento y prognosis en la dirección de la sociedad, es imprescindible que organice y dirija su actividad científica sobre la base de una estrategia integral. La planificación no es nunca espontánea, ya que se construye como un proceso de obtención de información y conocimientos sobre la realidad social que esta sujeto a fines, se regula por ellos y formula un sistema de procedimientos y principios conceptuales que, creativamente utilizados, deben viabilizar el logro de los objetivos propuestos.

En, general, la actividad de planificación, como toda actividad humana, es un proceso conscientemente diseñado y sometido a un conjunto de autorregulaciones que tienen su base en los fines de la actividad; pero la especificidad de está en que, por una parte, los fines se vinculan indisolublemente a las tareas de la dirección de la sociedad y, por otra, su dinámica interna se regula por un sistema de reglas de tipo especial y por una interrelación permanente entre la teoría y la práctica -- es decir el conocimiento acumulado -- y la práctica de producción de nuevos conocimientos.

La actividad física recreativa en Cuba constituye un problema práctico, tanto por el incremento del nivel cultural, problemas económicos, como por aumento de la productividad del trabajo de los individuos que lo practican, estas implican una connotación ideológica.

La investigación en esta esfera de la actividad física recreativa, son aspectos indispensables, independientemente de los criterios o teorías, estas actividades son parte de la necesidad de la población, con su realización en los aspectos económicos, medico-biológicos, políticos, sociológicos y socio psicológicos.

En nuestro país la investigación sociológica sobre las actividades físicas y el tiempo libre surge como una necesidad indispensable a consecuencia del proceso de desarrollo económico y social, se manifiestan transformaciones sociales en todos los aspectos de la vida y provocan cambios sustanciales en los hábitos, en la cultura y la ideología de las masas, también en las necesidades materiales y especiales.

El programa comprenderá un conjunto de actividades ordenadas. Para programar es muy importante tener en cuenta que en los primeros tiempos de la adolescencia desde los 15 hasta los 17 años aproximadamente, donde presentan un marcado interés-en lo motor- por actividades que se presenten al auto examen, a la

superación y a la competencia, así como se produce un afianzamiento de las posibilidades de participación en equipos deportivos.

Ahora bien, la comunidad que estamos investigando tiene peculiaridades diferentes que la modifican como rural, sus habitantes sostienen una interrelación sana, con intereses comunes que le permiten realizar todas las actividades con cierto sentido de pertenencia, existe creatividad, sus proyectos están vinculados al desarrollo económico, sobre todo a las labores del tabaco, principal sustento de la vida de sus pobladores.

Nuestro grupo social lo constituyen los adolescentes seleccionados, quienes tienen intereses comunes y mantienen relaciones de solidaridad, compañerismo, donde cada una de ellas influye en las demás. Muestran interés por contribuir, por ser solidarios con el resto del grupo y buscan protagonismo.

1.6 LA PEDAGOGIA DEL TIEMPO LIBRE

El estudio sistemático de los procesos reales, de las tendencias y volumen de las demandas recreativas es un área de trabajo que ocupa a diversas ciencias, partiendo del hecho de la importancia social e individual del tiempo libre y la recreación. Este estudio se distingue por tendencias bastante definidas a partir de la conceptualización de los elementos: tiempo libre y recreación, ya resaltados anteriormente.

Ahora bien, la Pedagogía del tiempo libre (de la recreación): constituye una alternativa estratégica, está ligada a la función educativa que posee el tiempo libre, pues de acuerdo con el sociólogo francés Dumazedier (), la sociedad técnica produce nuevas necesidades de educación durante el tiempo libre. La organización de las actividades del ocio se convierte en una de las claves del progreso de la educación popular y por medio de las actividades recreativas, el individuo puede adquirir conocimientos y desarrollar las capacidades motrices,

intelectuales y socio afectivo que permitan su mejor desarrollo. Por lo que es fundamental lograr una educación para el tiempo libre, de manera tal que permita la mejor elección de las actividades a realizar.

Las aplicaciones que se le dan son:-- Promover hombres capacitados para reconquistar su tiempo libre, dándose el desarrollo de la información, formación y realización del individuo como persona social.- Permitir la elección libre y responsable a los niños, jóvenes y adultos respecto al uso de su tiempo libre por medio de la educación, y no permitir que las actividades recreativas que realicemos se pierdan en el aburrimiento o en el tiempo libre que le roba a muchos la sociedad de consumo.

La calidad de la vida y la creación de un estilo de vida en la población, presuponen una relación dialéctica entre la utilización adecuada del tiempo libre y la salud mental y física de cada persona, ya que por un lado la realización de adecuadas actividades recreativas - físicas fortalecen la salud y lo prepara para el pleno disfrute de la vida, y por otro, una buena salud posibilita un mayor y mejor aprovechamiento del tiempo libre en otras esferas de la Recreación.

Sobre la base de estos fundamentos es que resulta muy objetiva y conveniente la instrucción de dos concepciones de trabajo:

- _ Formación y educación para el tiempo libre.
- _ La cultura del tiempo Libre.

Mediante un uso diversificado y culto del tiempo libre es posible lograr que los modelos de la sociedad actual se incorporen incesantemente a la conducta y al pensamiento de los hombres contemporáneos. Para eso es necesario crear y mantener una educación y una cultura del tiempo libre en la población y en estado que se basen, ante todo, en las funciones más importantes que debe cumplir el tiempo libre en este periodo histórico: el despliegue de las potencialidades y capacidades creadoras de los hombres y el logro de la más amplia participación popular en la cultura y la creación.

La metodología para la dinamización de las prácticas recreativas se fundamenta principalmente en la creación de espacios pedagógicos, donde se privilegia la participación activa de las personas, la potenciación de la capacidad de toma de decisiones y solución de problemas y conflictos y el desarrollo de habilidades para la vida, con un eje central, transversal, como es la lúdica, el goce y el placer por lo que se hace. Así si bien un ocio transformador puede generar momentos de desencuentro por las confrontaciones que genera consigo mismo y con los otros, la percepción de ganancia, beneficio o desarrollo, se constituye en una experiencia lúdica en esencia.

Las sociedades son complejas y están interrelacionadas y la recreación no puede separarse del resto de los objetivos vitales. Para lograr un estado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y materializar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades e interactuar positivamente con el entorno. Por lo tanto el ocio se considera un recurso para mejorar la calidad de vida.

El concepto moderno de la recreación la define con un sentido más social, en la medida que tiene impacto no únicamente sobre el desarrollo de la personalidad individual sino que busca que este desarrollo trascienda al ámbito local y propicie dinámicas de mejoramiento y autodependencia de las comunidades, a partir de unos indicadores y beneficios que deben ser garantizados en la calidad de vivencia, la cual debe respetar su dimensión humana esencial: la lúdica, las actitudes y la libertad de elección por parte de quien se re-crea.

Así, la educación del tiempo libre surge como una necesidad, pues hablar de una civilización del ocio apenas tiene sentido sin esta educación. La cual debe darse en y para el tiempo libre, rompiendo los esquemas de la rigidez educativa, de la continuidad forzada de los horarios, permitiéndonos ser más flexibles en la impartición de los programas de estudios y fuera de estos.

El fenómeno del tiempo libre va en aumento, lo que genera la necesidad de saber como utilizarlo adecuadamente de manera que contribuya al desarrollo integral del

“ La mejor forma de emplear el tiempo libre la juventud, es recreación y cultura. ”

Fidel

individuo. Se ve que la mejor forma de alcanzar esto es mediante las actividades recreativas, pero estas están inmersas dentro de una sociedad de consumo, lo que plantea el surgimiento de una educación en y para el tiempo libre, permitiendo que el individuo conozca las alternativas que existen y pueda elegir, consciente y responsablemente las actividades que realizará dentro de su tiempo libre contribuyendo a su desarrollo personal y social dentro de una comunidad.

Educación mediante el tiempo libre (que incluye simultáneamente el en y el para) sería, pues la fórmula que definiría la pedagogía del tiempo libre.

La pedagogía del tiempo libre debe ofrecer ayuda para lograr un mejor aprovechamiento del tiempo libre, tratando de evitar una serie de peligros que se presentan en su desarrollo.

En síntesis, a la Pedagogía del Tiempo Libre debe:

1. Incentivar sin presionar.
2. Asistir sin coaccionar.
3. Apoyar sin limitar la independencia y autonomía.

La Pedagogía del Tiempo Libre cuenta con un objeto, que consiste en, la educación **en** el tiempo libre.

El tiempo libre como ámbito temporal de la Educación:

- ❖ Dirigida a objetivos ajenos al tiempo libre Ejemplo. Cursos de promotores recreativos, cursos de computación, de peluquería, otros.
- ❖ Dirigido a objetivos relacionados con el tiempo libre.

Educación **para** EL tiempo libre (el tiempo libre como objetivo educativo):

- ❖ Realizada en el marco del tiempo libre.
- ❖ Realizada en ámbitos que no son estrictamente del tiempo libre.

Educación **mediante** el tiempo libre (Ejemplo: Ludotecas, proyectos deportivos infantiles y juveniles Acción de la escuela)

La recreación proporciona un medio para estimular el crecimiento y la transformación personal positiva aunque se deba considerar que igual personas o grupos pueden asumir alternativas y prácticas que no necesariamente conducen a consecuencias negativas o que puede ser utilizado como instrumento para perpetuar valores. Una recreación orientada al desarrollo humano, es un satisfactor de las necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo.

Sin embargo la recreación no contribuirá al desarrollo humano en ausencia de una dimensión moral y ética sostenible, por lo tanto, como se dijo, hay que tener en cuenta que el la recreación reproduce muy diversos valores y expresiones que igual no son consecuentes con una sociedad sostenible, por lo tanto, se deben combinar con los valores sociales que sustentan la equidad, y que contradigan aquellos que no propician un desarrollo humano desde las identidades personales y sociales, fomentando que éstas se construyan desde posturas éticas mínimas, ínter subjetivas y racionales.

Esto implica llegar a acuerdos, incluso dentro del sector de la recreación, de cuáles son los valores que han de sustentar un marco social que promueva el desarrollo humano a partir del fomento del potencial humano creativo, de las capacidades que influyen positivamente sobre los individuos y los grupos, y el autocontrol de los negativos, como la indisciplina social, el alcoholismo, el abuso de los recursos naturales. Como anota, Tabares (2002), la definición de los potenciales positivos y negativos depende de los acuerdos entre individuos y sociedades, lo que nos lleva nuevamente a la necesidad de acuerdos éticos y morales.

Desde una postura humanista, Cuenca (2000) afirma que la recreación debiera ser, una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno y coherente con ellos, una experiencia de re-creación, que crea ámbitos de encuentro o desencuentro, se diferencia de otros tipos de ocio por su potencialidad para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal: “Cuando hablo de ocio/recreación no me refiero a la mera diversión, el consumo material, el ocio pasivo o la simple utilización del tiempo libre. Aludo a un concepto de ocio/recreación abierto a cualquier perspectiva presente y futura, pero al mismo tiempo, entendido como marco de desarrollo humano y dentro de un compromiso social”.

Para utilizar la recreación como estrategia para el desarrollo humano, se requiere entre otras condiciones: comprender que el tiempo es un recurso no renovable que pertenece al individuo desde que nace hasta que muere; que el modo de ocupar cada instante es una decisión personal condicionada por variables contextuales, discriminar las necesidades ficticias creadas por la sociedad de consumo de aquellas que le pertenecen a la persona y que constituyen la esencia del desarrollo de cada ser; comprender que la calidad de vida es producto coextendido a la totalidad de las actividades del hombre: trabajo y recreación y tener herramientas para hacerse cargo de si mismo, de los procesos y resultados de transformación y desarrollo personal.

La figura del Promotor de Recreación debe estar bien abocada teniendo en cuenta su capacitación y se encargará de llevar a la práctica social el Programa, según las indicaciones previstas. La ejecución de este será chequeada por los superiores.

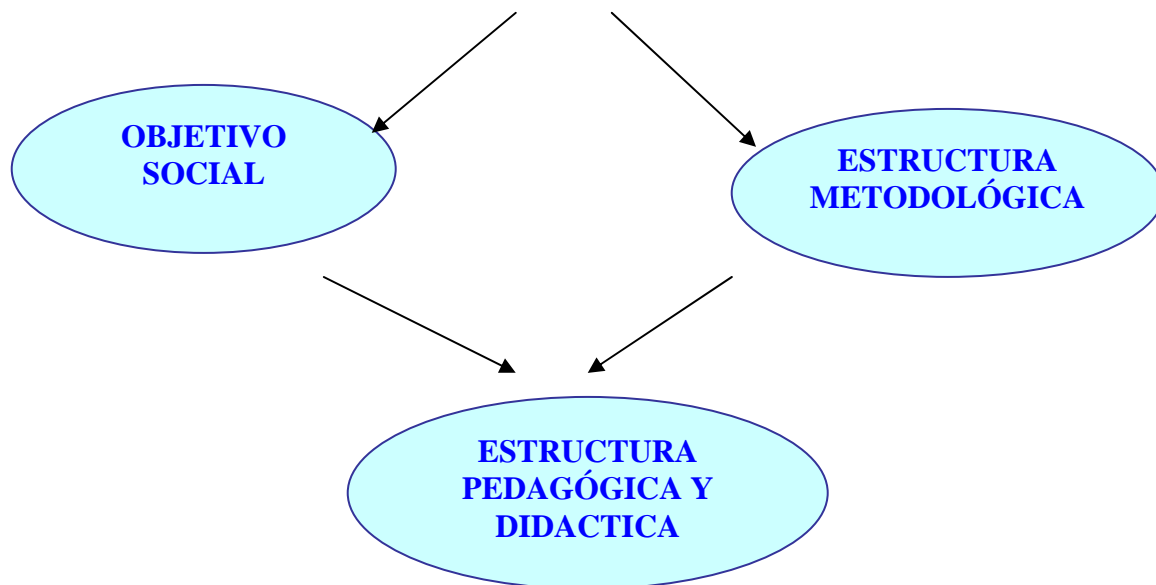
Para satisfacer las necesidades recreativa de los pobladores y en particular de las adolescentes de nuestra comunidad, metodológicamente se puede optar por diversas formas de trabajo para organizar las actividades, uno de ello son los programas.

1.7 PROGRAMA, CONSIDERACIONES PARA SU PLANIFICACIÓN.

Según el Diccionario Encarta, programa es una "Previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión"; luego, programación es la acción y efecto de programar."Los principios dentro de un programa se basan en los hechos que se derivan del estudio del comportamiento humano y de la naturaleza de la sociedad en la cual vivimos, e incluye las experiencias y las soluciones que los dirigentes han enfrentado y solucionado ante problemas y situaciones diferentes".

Ahora bien, en teoría el programa tiene un objetivo Socialmente bien definido para su correcta utilización que será el elemento de enlace; necesita una estructura donde se eduque, es decir, una Estructura Metodológica, o sea, acciones metodológicas que lo precedan y sucedan (condiciones materiales, medios que se utilizaran para hacerlo factible) y Pedagógica y Didácticas que sugiere componentes personales (promotor/técnico y los pobladores/adolescentes) y no personales (objetivo, contenido, habilidades, capacidades, métodos, medios, evaluación).

CONSIDERACIONES PARA SU PLANIFICACIÓN



Visto íntegramente sería:

Nuestro objetivo social será propiciar la salud, el bienestar físico y mental, el desarrollo multilateral de la personalidad de los individuos en el tiempo libre. La recreación proporciona un medio para estimular el crecimiento y la transformación personal. Una recreación orientada al desarrollo humano, es un satisfactor de las necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo.

La finalidad de la planificación presupone la formulación de una estrategia, que es un paso cualitativamente superior en el desarrollo. Los fines de las planificaciones específicas – como la de las actividades físicas – deportivas - recreativas están determinados por necesidades sociales particulares, satisfaciendo la creciente demanda de un enfoque global en la planificación a mediano y largo plazo; esto permitirá que las actividades planificadas proporcionen satisfacción a los participantes.

Para ello es necesario trazarse determinadas acciones metodológicas que permitan un buen desarrollo de las mismas. Al realizar una programación recreativa, es necesario tener en cuenta los objetivos que nos proponen alcanzar en los sectores poblacionales hacia los que vamos a dirigir este servicio, toda vez, que a partir de los mismos, fijaremos las tareas que nos permitirán lograr nuestra finalidad de una forma efectiva, a través de diferentes métodos y procedimientos para desarrollarlas actividades.

Para llevar a efecto una eficiente programación recreativa, a fin de lograr una voluntaria y masiva participación de la población en el aprovechamiento y disfrute de su tiempo libre, se hace indispensable la realización de estudios e investigaciones en que se determinen y valoren aspectos fundamentales (revisión de documentos anteriores) como:

- ♣ Nivel de desarrollo socio- económico: principales actividades socio-económicas, características socio-demográficas (edad, sexo, nivel educacional, estado civil, etc. (nivel de integración social y características grupales.
- ♣ Magnitud, estructura y contenido del tiempo libre: por sectores, estratos u otros grupos, de edades o cualquier otra variable que se entienda importante, fundamentalmente para la caracterización de estos elementos.
- ♣ Intereses y necesidades recreativas: las actividades que mas interesan, motivaciones, el porque de ellas, las causas que impiden la satisfacción de estas necesidades, otras actividades que les gustarían realizar y no realizan.
- ♣ Infraestructura recreativa: cantidad de instalaciones, estado de explotación y conservación, personal técnico y de servicios y equipos y medios materiales con que se cuenta para la ejecución de los programas.
- ♣ Características del medio físico- geográfico: grado de utilización, principales aspectos del relieve y la naturaleza, etc.

Un programa de recreación debe contener los siguientes cinco enfoques, para ser considerado equilibrado e integral, no debiéndose emplear un solo enfoque, sino la combinación de ellos:

1. Enfoque Tradicional

Se basa en la actividad o conjunto de ellas, que se han realizado.

2. Enfoque de Actualidad

Está basado en el contexto, retomando aquellas actividades o servicios que están de moda, es decir, por imitación se adoptan las actividades novedosas.

3. Enfoque de Opinión y Deseos

Se basa en el usuario o en la población de la que, a través de encuestas o inventarios, se obtienen datos sobre las actividades recreativas que éstos deseen realizar.

4. Enfoque Autoritario

Está basado en el programador. La experiencia del especialista y sus opiniones, vertidas en un programa, cuentan.

5. Enfoque Socio-Político

Basado en la Institución, de quien se derivan líneas y normas para la formación de programas.

Clasificación de los programas

Se pueden clasificar tomando en cuenta tres criterios:

1. Según la temporalidad, pueden ser:

- _ Programa quincenal
- _ Programa anual (calendario)
- _ Programa trimestral (temporada)
- _ Programa mensual
- _ Programa semanal
- _ Programa de sesión

2. Según la edad de los participantes

- _ Programa infantil
- _ Programa juvenil
- _ Programa de adultos
- _ Programa para ancianos o tercera edad

3. Según su utilización

- _ Programa de uso único
- _ Programa de uso constante.

Debemos referirnos a algunas definiciones de utilidad para el entendimiento del programa dirigido a las actividades recreativas:

Actividades físico-recreativas: Se conoce como actividades físico recreativas a todas aquellas acciones de carácter físico, deportivo o turístico a las cuales el hombre se dedica voluntariamente. En nuestra investigación nos referiremos fundamentalmente a las actividades físico recreativa deportivas, las cuales revisten gran importancia en la sociedad cubana actual.

Juegos recreativos: cualquier forma de juego que es utilizado voluntariamente en el tiempo libre y no hay en ellos rigurosidad en la aplicación de reglamentaciones ni necesidades de instalaciones específicas por ser muy variadas.

Juegos tradicionales: son juegos que a pesar del tiempo transcurrido siguen perdurando, transcurriéndose de generación en generación manteniendo su esencia y que guardan la producción oral de su pueblo. A través de ello se desarrollaban capacidades motrices como rapidez, la agilidad, la fuerza, etc.

El programa debe incluir diversas actividades basadas en tres aspectos importantes del participante:

- Sus necesidades.
- Sus intereses.
- Sus habilidades.

El valor de un programa y de las actividades que involucra, debe ser medido por el grado de influencia positiva que ejerce sobre el individuo:

- Mayor apertura de su nivel cultural.
- Aumento del equilibrio emocional.
- Mayor nivel de participación social.
- Mayor tolerancia en su accionar.

El programa no debe solamente reflejar la cultura a la que pertenece el participante, sino que debe tender a mejorar la responsabilidad de los dirigentes debe, en primera instancia, llevar a desarrollar programa que afirmen la cultura personal. El programa debe tender a mejorar el nivel sociocultural del participante.

El programa debe ampliar los intereses de los participantes y orientarlos hacia experiencias más positivas y satisfactorias. Los deseos de los participantes sirven como referencia y punto de partida, nunca como una base exclusiva de un programa. Los deseos y los intereses de las personas y, por consiguiente, de la

comunidad, están limitados por experiencias. Los dirigentes, especialmente los profesionales del área, deben presentar nuevos campos de acción. No perpetuar y limitar.

El programa debe ser lo suficientemente amplio para servir en el presente y en el futuro a cada participante. Las actividades que componen un programa deben ser proyectadas de tal forma que las habilidades adquiridas puedan acompañar a las personas en el transcurso de su vida, sin que esto se constituya en tomar partido por un solo tipo de actividades, sino que debe haber equilibrio entre lo actual y lo futuro.

Para que el programa recreativo cumpla su alcance educativo debe tener líneas claves de acción:

- Que participen personas de diferentes edades.
- Que participen a la par hombres y mujeres.
- Que concurren personas de diversos estratos socioeconómicos.
- Que no existan limitaciones por diferencias políticas o religiosas.
- Que se utilicen diversas técnicas de trabajo: individual, en grupo, masivo.

1.8 CARACTERÍSTICAS DE UN PROGRAMA RECREATIVO.

EQUILIBRIO:

- Entre las diferentes actividades: El programa debe ofrecer en lo posible la misma cantidad de actividades en las áreas de música, teatro, deportes, campamentos, etc.
- Entre las distintas edades: Posibilidad de participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Entre los sexos: Dar la oportunidad de que participen hombres y mujeres.
- Entre las actividades formales e informales.

DIVERSIDAD:

- El programa debe comprender un amplio espectro de actividades para todos los gustos y necesidades.
- Diversidad de niveles de acuerdo al grado de habilidades de cada participante.

VARIEDAD:

- Al presentar actividades especiales que rompen la rutina y motivan la participación.
- Al complementar el programa con otras actividades.

FLEXIBILIDAD:

- Para responder a las necesidades cambiantes de los participantes.
- Para adicionar actividades nuevas que respondan a demandas especiales.

FINALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE RECREACIÓN EN LAS COMUNIDADES:

- Crear hábitos de sano esparcimiento.
- Mejorar condiciones físicas, sociales y mentales.
- Desarrollar el sentido de solidaridad, colaboración y trabajo en equipo.
- Mejorar la productividad.
- Mejorar la calidad de vida personal y empresarial.
- Imagen empresarial.
- Ser un medio para el logro de propósitos determinados.

De estas propuestas los usuarios de los programas recreativos esperan:

- Variedad de actividades.
- Facilidad y oportunidades de participación.
- Actividades de fácil y rápida ejecución.
- Satisfacción inmediata.
- Que sean divertidos y placenteros.
- Que sean económicos.

- Que le permitan figurar o destacarse
- Que permitan la integración del grupo laboral, familiar y de la comunidad.
- Que permitan la vinculación de la familia.
- Que le quiten el menor tiempo posible.

Los posibles problemas que se presentan en la implementación y ejecución de programas recreativos son:

- Bajos presupuestos.
- Escasez de escenarios.
- Carencia de procesos.
- No hay valoración de las actividades recreativas.
- Poco apoyo de directivas.
- Apatía.

Las posibles causas de la apatía y la no participación de los usuarios en los programas recreativos son:

- La cultura del no hacer: baja autoestima.
- Deseos de recompensa.
- Deficiencia de un claro proceso administrativo.
- Diagnósticos deficientes: Esto genera actividades no acordes a las necesidades y habilidades del participante, y calculo inexacto de recursos.
- Deficiencia en la organización: Esto genera dificultades en la participación, incumplimiento, pérdida de credibilidad y pérdida de liderazgo.

Las tácticas son necesarias para obtener éxito en la ejecución de los programas recreativos, por lo que es muy importante que:

- _ Cumpla horarios.
- _ Vaya un paso adelante.
- _ Invite y asegure la presencia de directivos.
- _ Mantenga actitud positiva.
- _ Prevea alternativas ante imprevistos.

- _ No suponga, verifique. Cuento con lo que tiene.
- _ Cumpla lo programado.
- _ No tenga preferencias.
- _ Comparta con todos los participantes.
- _ Ambiente y adecue los espacios.
- _ Haga programas cortos y ágiles.
- _ Haga la planimetría del evento.
- _ Suministre información concreta a los oradores del evento.

Cada uno de los implicados deben cumplir cabalmente sus funciones por lo que el: **COORDINADOR GENERAL:** debe estar pendiente del buen desarrollo del programa: que la metodología planteada se esté cumpliendo, que el diseño técnico se esté implementando, que se cumpla con los objetivos planteados para el programa.

COORDINADOR OPERATIVO: debe estar encargado de controlar el buen desarrollo de las actividades del programa y saber corregir todos los imprevistos que se presenten, a tiempo y de una manera correcta.

COMITÉ DE LOGÍSTICA: se encarga de la utilización de los recursos físicos para las actividades, seguridad del programa, montaje y ambientación del sitio de trabajo; supervisa y controla accesos y salidas, coordina grupos invitados, entre otras.

COMITÉ DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN: promueve y difunde el programa por medio de cartas de invitación, volantes, visitas a las instituciones, folletos, perifoneo, publicaciones en prensa o boletines. Además puede invitar a grupos culturales, artísticos o musicales para que sean parte del " Festival Recreativo".

COMITÉ DE GESTIÓN: este grupo puede encargarse de realizar tareas como la obtención de recursos y apoyo de la comunidad o de las diferentes instituciones que compartan objetivos en el campo lúdico - recreativo.

DINAMIZADORES: son el conjunto base que se encarga de operar y dirigir todas las actividades que hagan parte del programa recreativo.

CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPITULO I

- Los términos Tiempo Libre, Recreación, Ocio y desarrollo humano han sido estudiados por diferentes autores y cada uno lo manifiesta de distintas formas. Pero hay elementos comunes como relaciones interpersonales, intereses, sentido de pertenencia, satisfacción, desarrollo.
- Las actividades recreativas planificadas y organizadas son, sin dudas una excelente opción para la satisfacción del tiempo libre de estos adolescentes.
- Una correcta planificación del programa recreativo brindará a los participantes plena satisfacción en su desarrollo personal.

CAPITULO II: “LA SATISFACCIÓN RECREATIVA DE LOS ADOLESCENTES EN SU TIEMPO LIBRE Y SU RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD”. PROPUESTA Y VALORACIÓN.

En este capítulo se hará un análisis de los resultados arrojados por los diferentes métodos e instrumentos utilizados en esta investigación.

Nuestro grupo social está compuesto por 70 adolescentes, de ellos 39 son del sexo masculino y 31 del sexo femenino, donde algunos se muestran poco interesados, con cierta tendencia a las carreras técnicas, son dinámicos con mucha preferencia al juego y a la música (reggaeton y salsa), motivado por el ámbito social y malos hábitos de enseñanza, su nivel de pensamiento en cuanto a la actividad física es mostrarse con gran rivalidad con sus compañeros, se muestran cohesionados cuando están realizando las actividades tanto físicas como recreativas, se motivan con las actividades que se le ponen, estos deben ser bien orientados pues de no existir organización en el grupo se manifiestan negativos. Para conocer las dificultades existentes se realizó un diagnóstico inicial que nos permitió orientar nuestro trabajo.

2.1 DIAGNÓSTICO APLICADO A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD RURAL DE SAN VICENTE.

Para la ejecución de este trabajo se realizaron conversaciones con líderes de la comunidad para que estimulen el correcto desarrollo del trabajo y las actividades, todas estas referidas al colectivo, materiales con que contamos, instalaciones, medios de los que disponemos para la realización de diferentes actividades, personal técnico, etc. Todas estas para que los adolescentes mantengan en cada situación el comportamiento necesario.

Con este grupo se implementarán métodos y procedimientos sencillos de fácil utilización, incluso con los adolescentes de mayor problema de asimilación y bajos resultados académicos, se realiza un trabajo teórico para que aprendan a autoconocerse, a valorar sus características temperamentales y actitudes psicológicas, en general aprenderán que deben hacer, como lograr según

cada situación, la actividad que van a realizar, el nivel óptimo de excitación, el control de su conducta y equilibrio emocional, la correcta utilización de su energía positiva y negativa, la concentración de la atención en determinadas actividades.

Referente a lo ideológico se insertaran, además, conversaciones abiertas sobre el tema relacionado con la actividad física recreativa y el tiempo libre, aspectos estos de gran connotación social, este debate lo realizaran los promotores y líderes de la comunidad e invitados de otras comunidades, todos ellos con gran prestigio en el desempeño de estas funciones para que cada adolescente haga una valoración de lo que se han consagrado a esta actividad y de esta forma se estimule la participación en diferentes charlas o conversaciones. Todas estas son temas breves, agradables, de un mensaje claro y estimulador.

Para este propósito se trabajó sobre los diferentes climas psicológicos para facilitarles solución a las partes negativas propias de algunos grupos de adolescentes de esta comunidad y con el fin de conservarlos lejos de diferentes conductas indeseables. Nuestro país se ha tomado muy en serio la puesta en práctica de los principios de prevención delictiva, así se plantea en la Constitución de la República.

A pesar de la rivalidad característica de estos adolescentes, esta parte se mejora a través de las diferentes actividades que permitirán estrechar los lazos de amistad y cooperación entre los diferentes grupos y miembros, incluyendo la dirección de estos se muestran alegrías por los resultados positivos, tales como: reconocimiento ante el colectivo y la obtención de los estímulos a los destacados. La rivalidad se trabajó para que las actividades se realicen con mejor efectividad, esto permite la estimulación e inspiración a superar y vencer la resistencia de los adversarios. Se incluirá el trabajo de la compatibilidad psicológica para evitar que por medio de la rivalidad entre los diferentes grupos producto de los resultados de la actividad física se produzca conflictos que atentaran contra el clima psicológico favorable.

Todas estas acciones tienen el fin de lograr la unidad de criterios, respecto a la amistad, el afecto, la sociedad. Para saber el grado de compatibilidad que existe en los diferentes miembros del grupo, además de la observación se aplicara una encuesta sociométrica, con esta se conoce el nivel de relación, principales amigos con quien prefiere la realización de la actividad física, con quien prefieres compartir.

Se hablara con todos los miembros del grupo para estimular la motivación y autoconfianza de estos, debido a esto la planificación de las actividades debe ser adecuada, es necesario estimular a los miembros de equipos o grupos para poner metas individuales reales que impliquen autoexigencia y la realización de los esfuerzos tenga sentido para ellos, que se correspondan con sus sueños, esto debe realizarse con los objetivos futuros del grupo o equipo.

Este proyecto propicia el desarrollo socio-cultural y educativo, promueve el autodesarrollo de la circunscripción, dando pasos positivos y mancomunados con la aplicación de conjunto de actividades físicos recreativos que conforman el programa que proponemos.

Haciendo énfasis en el trabajo comunitario de las diferentes instituciones se emprendieron acciones de labor deportiva recreativa y cultural en los diferentes lugares del Consejo Popular; constatamos que esta consta de 4 circunscripciones, 5 Zonas de CDR, 2 grupos zonales, 4 bloques de FMC. Otros centros de trabajo que se encuentran enclavados en la comunidad son:

- ♣ Escogida V-10-2
- ♣ Taller de Maquinarias Hidráulicas.
- ♣ Cooperativa Benigno Acosta (CCSF).
- ♣ Escuelas Primarias "Granma" y "Gervasio Hernández".

Nuestra comunidad cuenta con una extensión territorial de 4 Km. cuadrados, se ubica en el Km. 5 carretera a la Coloma, en el municipio de Pinar del Río, al norte lo limita el consejo popular Ceferino Fernández, al sur Las Taironas, al

este Troncoso y al oeste la Lucila; dos Asentamientos poblacionales: "La Cuchilla" y "El Batey".

Una densidad poblacional de 2356 habitantes, las edades que predominan son las comprendidas entre 58 y 67 años. Su principal sustento es el tabaco. El nivel de vida de esta población es medio-bajo, antes de la revolución este barrio era considerado pobre, insalubre y marginal, a pesar de existir la presencia de algunos hacendados que regían el territorio con su poder.

En la actualidad se ha desarrollado mucho con respecto a la situación que presentaba hace 40 años, sus principales obras sociales son: 2 bodegas de productos alimenticios, 1 placita, 2 consultorios médicos, en su infraestructura tiene viviendas muy modestas en la gran mayoría y en algunos casos, otras mas confortables. También muestra un estadio rustico de béisbol, un club social y un área recreativa permanente y un complejo de cafrizas para la cura del tabaco tapado.

En esta investigación se hace una especificidad con los adolescentes, con el objetivo de obtener los mejores resultados, teniendo en cuenta los componentes de estas edades en la Comunidad Rural de San Vicente, para esto se implementaron los elementos mas actuales extraídos de la literatura mas actual. Los Consejos Populares y las Circunscripciones han proporcionado que estas actividades tengan mejor organización en su realización.

A través de la observación (Anexo 1, tabla #1) conocimos las dificultades con la programación recreativa existente en la comunidad y en específico de los adolescentes de edades entre 15 y 17 años; así como la participación de estos en las actividades son limitadas, en cuanto a la motivación y satisfacción.

La *cantidad* de actividades era muy escasa, había desajuste en cuanto a las actividades que se programaban y su realización, evaluándose de mal en un 59%.

En cuanto a la *calidad*, se pudo comprobar que las condiciones del lugar son evaluadas de regular en un 27%, ya que los terrenos y áreas, a pesar de, tener atención directa por los compañeros de mantenimiento son muy escasos, solo cuentan con: un estadio rústico, un área recreativa permanente con elementos rústicos y un club social(tabla # 2)

La *participación* es uno de los elementos más significativos, así como la *aceptación*, porque tienen relación directa con la satisfacción del participante, ambos evaluados de mal, para un 89% y un 78% respectivamente, determinando esta situación la planificación de actividades, que no son motivadoras para los adolescentes, considerándose que no se tienen en cuenta sus gustos, necesidades y preferencias reales. Destacando, además, que el periodo vacacional es de gran demanda.

Haciendo referencia a las funciones básicas que Marx le atribuye al tiempo libre, se derivan los indicadores que trabajaremos, según las dos dimensiones de nuestro trabajo: (1) recreación y (2) desarrollo.

En la primera podemos hablar de:

- Actividad que realizan (activas o pasivas)
- Entretenimiento (preferencias y motivaciones)
- Relaciones interpersonales (familiares, amigos, pareja)

En la segunda:

- Concientización del tiempo libre, como enfrentar el tiempo libre y la satisfacción de lo que se hace en ese tiempo libre.

En la encuesta efectuada (anexo 2, Tabla # 3) a la muestra seleccionada, compuesta de 70 adolescentes de edades entre 15 y 17 años, donde 39 son del sexo masculino y 31 del sexo femenino (gráfico 1)

Indicador 1 (Actividad que realizan): Los primeros resultados obtenidos arrojaron que de los 70 adolescentes, 5(7,14%) prefieren ver TV, 25(35,7%) practicar deportes, 34(48,6%) oír música, visitar amigos la prefieren 5 (7,14%) y 1(1,4%) otras actividades que incluyen: juegos de mesa, fundamentalmente dominó y

damas, juegos tradicionales y bailes; o sea actividades mayormente activas. De los 70 adolescentes, a 61 de ellos les gusta practicar deportes para un 87,1%, a solo 7 adolescentes no les agrada, lo que representa solamente un 10%. (Tabla 3, gráfico 2 y 3)

Indicador 2 (Entretenimiento): En cuanto al orden de preferencia en la práctica de deportes, arrojó que 26(37,1%) prefieren el béisbol, 29 (41,4%) el fútbol, el baloncesto 37(52,8%) y 24(34,3%) el voleibol. De los 70 adolescentes muestreados, a 61 (87,1%) les gusta practicar deportes, a 7 (10%) manifiestan que no les gustan realizar actividades deportivas y los 2 restantes (2,9%), señalan que a veces. (Tabla 3, gráfico 4)

Plantean además que las actividades deportivas recreativas en el barrio se realizan con escasa frecuencia, 40(57,1%) plantean que se realizan a menudo y 30(42,9%) pocas veces, excepto los torneos populares de béisbol que son los más sistemáticos.

El estado de satisfacción de los adolescentes se encontraba entre lo insuficiente 51(73%) y lo indeterminado 14(20%). Significando que la satisfacción de los adolescentes se encuentra solamente al 5(7%). Esto demuestra la necesidad de crear programas de actividades que satisfagan las necesidades, gustos e intereses de estos adolescentes. (Tabla 3, gráfico 5)

Esta situación se reafirmó al entrevistar a los factores implicados (anexos 3) quienes son miembros de la comunidad, directivos la escuela comunitaria, promotores y activistas del deporte y la cultura, todos ellos cumplen sus funciones. Conjuntamente, el diagnóstico inicial nos arrojó que determinados aspectos se hacían evidentes en cuanto al uso irracional del tiempo libre.

De los 14 factores entrevistados:

- los 14 consideran que las actividades que actualmente se ofertan son los torneos populares y las actividades culturales, para un 100%.

- 2 de ellos plantean que las actividades tiene frecuencia semanal (14%), 7 mensuales (50%) y 5 plantean que se realizan ocasional (36%)
- En cuanto al dominio de las actividades del programa físico recreativas de su circunscripción: 7 plantean que NO lo conocen (50%) y 7 que SI tienen conocimiento de este (50%)
- De los 14 entrevistados 11, que representan un 78,6%, plantearon que existen varias causas que frenan el desarrollo de las actividades, entre las que se encuentran:
 - ♣ Poca variedad de ofertas recreativas.
 - ♣ Escasa experiencia de los activistas.
 - ♣ No contar con suficientes instalaciones para la realización de las actividades.
 - ♣ No utilizar las actividades que realmente son del gusto de los adolescentes de esta localidad.
 - ♣ No disponer de la guía programática actual para orientar esta labor.
- los elementos que deben tener en cuenta para programar y ofertar las actividades físico-recreativas son escasos, por lo que esto influye evidentemente en la garantía que tienen los participantes al vincularse en estas actividades.

Todos los entrevistados (100%) plantearon que se debe tener en cuenta:

- ❖ Sexo
 - ❖ Edad
 - ❖ Áreas e instalaciones con las que se cuentan
 - ❖ Características de los participantes
 - ❖ Motivaciones
 - ❖ Gustos
 - ❖ Otros
- Todos coincidieron en que las actividades que actualmente predominan son las culturales, que consisten solamente en música grabada y otras que incluyen la venta de cerveza.

Como acabamos de corroborar, existen dificultades con la programación recreativa en la Comunidad Rural de San Vicente, imprevista de satisfacción en las actividades que se desarrollan en el tiempo libre de nuestros adolescentes investigados.

De este intercambio y atendiendo a nuestros estudios con la temática, surgió la idea de suplir estas insuficiencias, implementando una programación de actividades que logre una satisfacción recreativas de estos adolescentes en su tiempo libre, en la comunidad rural de San Vicente en el municipio de Pinar del Río y se incremente la participación y aceptación hacia la práctica sistemática de las actividades físico- recreativas, a partir de los intereses, gustos y preferencias de los adolescentes de 15 a 17 años.

Consideran que las ofertas pueden ser más y mejores, si:

- se organizan torneos de diferentes deportes y juegos.
- se realizarán carreras de bicicletas o de yaguas.
- se realizarán acampadas con los amigos.
- se realizarán noches de música y bailes.
- competencias de habilidades.
- juegos tradicionales.
- chistes y cuentos.

La encuesta sobre las relaciones interpersonales (Anexo 4, gráfico 5), muestra el Indicador 3 (Relaciones interpersonales), reveló que de los 70 adolescentes:

- 41 prefieren para integrar su grupo a familiares y amigos, para un 58,6%
- 39 prefieren para realizar sus actividades físico – recreativas a los amigos, para un 55,7%.
- 65 se sienten más seguro cuando realizan las actividades físicos recreativos en compañía de sus amigos y algunos familiares, para un 93%.
- y 65 prefieren para compartir su tiempo libre a familiares y amigos, que representan un 93%.

Es muy importante también en la coordinación e integración de las actividades, esfuerzos y recursos de los diferentes organismos, organizaciones e instituciones de la zona, para lograr los objetivos más significativos para la localidad, lo cual permite una mayor coherencia en sus acciones que contribuye a potenciar los resultados, sobre la base del incremento de la efectividad.

El encargado de realizar todas estas coordinaciones e integración de las actividades es el promotor. Demostrándose, al ser autoevaluados utilizando una guía que aparece en los documentos de recreación, la poca capacidad para organizar las actividades, problemas en la comunicación, imaginación creadora, dominio de sí, autocontrol y autoridad, atención a diferencias individuales, entre otras. Por lo que la autoevaluación de los 7 promotores y activistas, de ellos 3 evaluados de Bien para un 43%, 3 (43%) evaluados de Regular, 1(14%) evaluado de Mal y ninguno de Muy Bien (Anexo 5, gráfico 7).

La investigación demostró que existen limitaciones en el conocimiento de la población sobre la satisfacción recreativa en su tiempo libre dado por la inexistencia de una guía programática actual para orientar esta labor, así como actividades deportivas recreativas y espacios para lograr la animación cultural, el esparcimiento y la calidad de vida.

Por lo que surge la siguiente propuesta, dada la necesidad de satisfacción recreativa de los adolescentes en su tiempo libre, de una manera organizada y planificada, contribuyendo a mejorar la calidad de vida cultivando el desarrollo humano; pretendemos establecerlo a corto plazo, como propuesta para el verano y llevará el nombre de **“RECREANDONOS EN EL CAMPO”**. En este sentido, es imprescindible el estudio de las necesidades espirituales de la población, para dotar su tiempo libre de un contenido cada vez más rico y elevado. El nombre escogido hará honor a la comunidad rural de San Vicente, dándole mayor connotación e interés para lograr los resultados esperados para una feliz realización.

El programa que proponemos, “RECREANDONOS EN EL CAMPO”, cumple con su alcance educativo, permitiendo crear hábitos de sano esparcimiento, mejorar condiciones físicas, sociales y mentales, desarrollar el sentido de solidaridad, colaboración y trabajo en equipo, al desarrollarse en un medio natural, este marco propicia un educación ambiental y cuidado del entorno.

En el participan los adolescentes, y lo hacen acompañados de sus amigos y familiares en las diferentes actividades como las noches de verano. Cumple con las características que debe tener un programa porque:

-Hay diferentes actividades como: actividades físicas, culturales, tradicionales, de campamento, permitiendo un equilibrio.

-Posibilita la participación de los adolescentes y el resto de la población, participando ambos sexos.

-Todas las actividades que se ofertan están sujetas a los gustos y necesidades de los participantes quienes muestran sus habilidades en el desarrollo de los mismos (Diversidad), “hay de todo y para todos los gustos”.

-Las actividades propuestas rompen con la rutina y logran que el participante se motive (Variedad), ya que logra arrastrar a estos fuera del contexto diario como son las noches de verano que se desarrollan en un medio natural dentro de la misma comunidad.

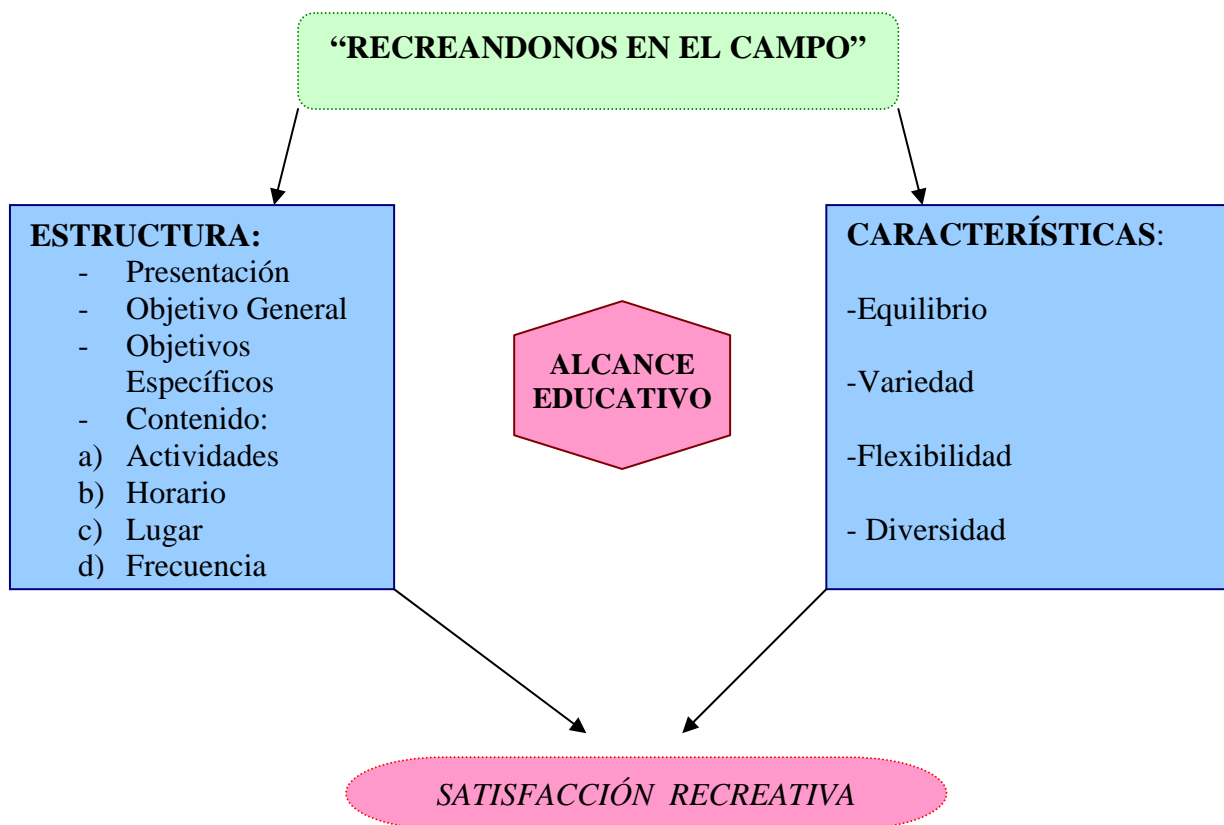
-El programa permite variar las actividades cumpliendo con las expectativas de los participantes e incorpora otras que sean del agrado de estos cuando se precise (Flexibilidad), las controversias, la cabuyería, competencias en yagua, son ejemplo de atractivas actividades.

Según lo planteado por Dr. Aldo Pérez (2003), un programa de recreación debe contener todas las áreas de expresión de las actividades recreativas, para ser considerado integral, sin embargo, y de acuerdo con los intereses de la población, habrá que seleccionar aquellas áreas y actividades que mejor sean aceptadas. Es por eso que nuestro programa cumple con los enfoques:

1. Enfoque Tradicional: las actividades que se deben realizar están encaminadas a dos dimensiones: recreación y desarrollo de los adolescentes teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y necesidades.

2. Enfoque de Actualidad: esta diseñado para la etapa vacacional, es por ello que las actividades combinan juegos tradicionales como el ensarte de la argolla, controversias con actividades mas de moda como las acampadas y competencias de bailes.
3. Enfoque de Opinión y Deseos: a partir de los resultados de las encuestas a los adolescentes y a los factores implicados, se conocieron los criterios sobre el número, frecuencia, gustos, y sobre todo la satisfacción recreativa de los individuos investigados. Estos se tuvieron en cuenta para diseñar el programa.
4. Enfoque Autoritario: se tuvo en cuenta la experiencia de los activistas y promotores utilizando la guía de autoevaluación (Anexo 5, grafico 7), donde ellos expusieron sus limitaciones y fortalezas, elementos estos que se tuvieron en cuenta al elaborar el programa propuesto.
5. Enfoque Socio-Político: se tuvo en cuenta el proyecto integrador existente, las condiciones de la comunidad rural, los gustos y preferencias de la población y el periodo vacacional, el de mayor demanda recreativa.

El programa RECREANDONOS EN EL CAMPO, se clasifica, según los criterios de Aldo Pérez (2003), en: por la temporalidad en un programa anual, único para los adolescentes, lo que no limita la participación de otros grupos de edades.



2.2 PROGRAMA RECREATIVO.

INTRODUCCIÓN.

Lo más importante dentro del programa recreativo es el participante, en el debe estar centrada toda la atención. Un programa debe ser suficientemente variado como para proveer un campo amplio de opciones para toda la gente, sin ningún tipo de diferencias o preferencias por edad, sexo, habilidad, etc. Debemos tener en cuenta que las actividades recreativas son medios dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de hábitos para la vida y para el logro de fines.

GENERALIDADES DEL PROGRAMA

El programa consta de un grupo de actividades recreativas de carácter sano donde la población adolescente en el periodo vacacional disfruta de las ofertas recreativas, deportivas y culturales, teniendo en cuenta los gustos y preferencias de los mismos, sin excluir la participación del resto de la comunidad. Este cuenta con: un Coordinador general, Coordinador operativo,

“ La mejor forma de emplear el tiempo libre la juventud, es recreación y cultura. ”

Comité de logística, Comité de divulgación y promoción, Comité Gestor de actividades; encargados todos del desarrollo de las actividades.

NOMBRE: "RECREANDONOS EN EL CAMPO".

OBJETIVO GENERAL: Incrementar el servicio y las opciones de la recreación en la Comunidad Rural de San Vicente, municipio de Pinar del Río, con actividades destinadas propiciar una mayor satisfacción recreativa del tiempo libre de la población y garantizando, además, el funcionamiento y control de los programas espaciales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Protagonizar actividades logrando la colaboración y el trabajo en equipo desde la actividad misma.
 2. Vincular los participantes más jóvenes con los adultos y sus experiencias mediante los juegos tradicionales.
 3. Desarrollar habilidades en los participantes en la confección de medios utilizables en las diferentes actividades.
-

PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES			HORARIO			FRECUENCIA
No	ACTIVIDADES	LUGAR	mañana	tarde	noche	
1	Maratones populares	Comunidad	x			Inicio del verano
2	Ciclismo popular.	Circuito comunidad	x			Cierre del verano
3	Campeonato de béisbol inter circunscripciones.	Estadio rústico	x			Domingos
4	Campeonato de baloncesto inter circunscripciones.	Terrenos rústicos		x		Sábados
5	Festival deportivo recreativo 1. Sub. área de Actividades físicas recreativas: ♦ Carrera en saco ♦ Tracción de sogas ♦ Circuito de habilidades ♦ Competencias de cuentos y chistes ♦ Carreras entre obstáculos 2. Sub. área de Actividades culturales: ♦ Actividades de participación (canciones, karaokes, adivinanzas y cuentos) ♦ Humoristas 3. Sub. área de juegos de mesa ♦ Dominó ♦ Dama ♦ Ajedrez	Áreas Recreativas y Estadio rústico	x			Mensual
6	Festival de juegos tradicionales y populares. ♦ Ensarte de la argolla ♦ Competencias de trompos ♦ Competencias en yaguas ♦ Tracción de la sogas ♦ Palo enebado	Áreas Recreativas	x	x		Mensual
7	Festival de objetos volantes	Campo abierto	x			Mensual
8	Actividades culturales	Club social			x	Semanal
9	Acampadas y noches de verano. ♦ Organización y limpieza del			x	x	

	<p>área de acampada</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Competencias de cuentos. ◆ Competencias de habilidades culinarias. ◆ Competencias de cabuyería. ◆ Música campesina (controversias) ◆ Juegos de mesa (dominó, damas, ajedrez), estos serán opcionales. ◆ Juegos participativos 	<p>Áreas recreativas</p> <p>Y</p> <p>Estadio rústico</p>				<p>Cierre del verano</p>
10	Música grabada y competencias de bailes.	Club social			X	Mensual

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Para la puesta en práctica de esta programación, de manera general, se hace necesario una adecuada coordinación y apoyo de los factores e instituciones de la comunidad. Después de aseguradas y coordinadas las actividades que se van a desarrollar en cada caso (tipo de actividad, fecha, hora, lugar), se realiza la divulgación de las mismas, para ello se utilizan varias vías como son: murales, carteles informativos, cartelera promocional, información directa a través de la circunscripción, audio local con el que contamos en la escogida de tabaco; todas ellas promovidas por los factores.

Antes de comenzar cada día las actividades que se correspondan con la programación se dará una bienvenida a los participantes, explicará en que consisten las actividades planificadas y su organización, el objetivo de las mismas, se invitan a participar a los familiares y amigos de estos adolescentes, también se les hará saber a los participantes quienes han sido los encargados de la realización de este programa. Como hemos planteado anteriormente, este es un programa de verano, se implementara cada fin de semana durante los meses de julio y agosto del 2007, suman 8 fines de semanas, en los que se distribuirán las actividades planificadas. Los ganadores de cada actividad serán premiados con diplomas y flores al finalizar estas. Al concluir el cierre de verano, se realizara una evaluación general de los objetivos propuestos, en el

que los participantes tendrán la oportunidad de manifestar sus experiencias.

Las actividades previstas para el verano son variadas:

ACTIVIDAD No 1: Maratones populares.

Este maratón será quien dará apertura al programa, por lo que se explicará lo que pretendemos hacer. Se trazará un punto de salida donde se ubicaran los participantes, tendrán marcado un número que los identifiquen; se les explicara el recorrido que se realiza, así como las reglas que tienen que cumplir para no ser descalificados.

Reglas: No deben salirse de los límites señalados, siempre llegar a la meta.

ACTIVIDAD No 2: Ciclismo popular.

También se trazara una ruta que se le dará a conocer a los participantes, así como el recorrido que se realizará, explicándole las posibles contingencias por lo irregular del terreno; tendrán marcado un número que los identifiquen.

Reglas: No deben salirse de los límites señalados, siempre llegar a la meta

ACTIVIDAD No 3: Campeonato de béisbol ínter circunscripciones.

Se contara con un calendario en el que se muestren la fecha y los equipos que participara, podrán haber invitados de otras circunscripciones o Consejos Populares. Estos campeonatos se realizaran los domingos en el horario de la mañana en el estadio rústico de béisbol con que cuenta el Consejo Popular.

Reglas: similares a las del minibéisbol.

ACTIVIDAD No 4: Campeonato de baloncesto ínter circunscripciones.

Al igual que en el caso de los Campeonato de béisbol, se contara con un calendario; se convoca a los que deseen participar y se invitaran a equipos de otras circunscripciones. Se realizaran en el horario de la tarde en el área permanente donde se encuentra un aro rustico de baloncesto.

Reglas: similares a las del minibaloncesto.

ACTIVIDAD No 5: Festival deportivo recreativo.

La planificación de esta actividad resulta compleja por la cantidad de ofertas de que dispone, de carácter libre u opcional, por tanto, cada actividad específica del festival constituye en sí misma una sub-área, debiendo estar previsto con antelación el sitio donde funcionara y las personas que lo atenderán teniendo siempre presente la variedad y flexibilidad de las opciones. Debe contar con un objetivo, dejar claras las formas de participación, así como las actividades a realizar, sistema de puntuación, materiales a utilizar, la organización general, premiación y despedida. O sea, el festival debe contar con un guión.

Las actividades se pondrán en cartelera:

1. Sub. área de Actividades físicas recreativas:

- ◆ Carrera en saco
- ◆ Tracción de sogas
- ◆ Circuito de habilidades
- ◆ Competencias de cuentos y chistes
- ◆ Carreras entre obstáculos

2. Sub. área de Actividades culturales:

- ◆ Actividades de participación (canciones, karaokes, adivinanzas y cuentos)
- ◆ Humoristas

3. Sub. área de juegos de mesa

- ◆ Dominó
- ◆ Dama
- ◆ Ajedrez

ACTIVIDAD No 6: Festival de juegos tradicionales y populares.

Debe tenerse en cuenta determinadas consideraciones organizativas por la complejidad de los juegos que se proponen y los medios para el desarrollo de los mismos (ensarte de la argolla, carreras de caballos, competencias de trompos, competencias en yaguas, tracción de la sogas, palo encebado).

- ◆ Ensarte de la argolla: este juego tiene la variante de que se realizará

corriendo, el participante intentará en dos oportunidades de ensartar una argolla pequeña (de alambre, de plástico o madera), con un diámetro de aproximadamente de 4 centímetros que se encuentra a unos metros de la salida. El que logre ensartarla será el ganador.

- variante: puede competirse en equipos, el equipo que más participantes

logre ensartar la argolla será el ganador.

- ◆ Competencias de trompos: este puede ser de forma individual, en trío o equipos. Se marcará un círculo en el suelo con una distancia acordada, se les orientará a los competidores donde deben ubicarse. Ganará el que mejor lo haga. Se tendrá en cuenta: bailarlo de formas diferentes, el que más dure

bailando, el que más presión tenga al tirarlo y el que logre hacer acrobacias

bailándolo en la mano, pasar el trompo, etc.

Reglas: no debe caerse el trompo de la mano mientras dure la acrobacia.

- ◆ Competencias en yaguas: esta competencia tiene gran aceptación en los adolescentes, muestran sus habilidades en la conducción de las yaguas. Ganará el que llegue primero a la meta. Se desarrollará en un lugar donde el terreno tiene pendientes.

-variante: puede realizarse individual, en parejas o por equipos.

Reglas: no investir al contrario, no salirse del camino.

- ◆ Tracción de la soga: se utilizará una soga de 15 metros. Se trazará una línea en el terreno, cada equipo formado por la misma cantidad de integrantes sujeta la soga por cada uno de sus extremos, en el centro de la soga se colocará una cinta o cordel de color llamativo, esta debe caer sobre la línea central que se trazó en el suelo marcando el justo medio de los 15 m de la soga. A la señal, ambos equipos comenzaran a tirar de la soga, tratando que el equipo contrario sobrepase la línea trazada en su lado. **Reglas:** El primero que logre sobrepasar al contrario dos

veces será el ganador de la competencia.

- ◆ Palo encebado: consiste en que se colocara un poste de 3 metros de altura, que dé seguridad de firmeza; se cubrirá de grasa y en el extremo superior se ubicará una banderita, fácil de soltar. Se hará eliminatorias hasta que solo quede un ganador.

Reglas: El participante deberá trepar sin ayuda de nada ni nadie, hasta lograr alcanzar la banderita.

ACTIVIDAD No 7: Festival de objetos volantes.

Los participantes mostraran que son capaces de confeccionar sus propios objetos. Según la confección de este se seleccionara al mas bonito, el más original, el mas exótico y según el vuelo será seleccionado el que mas alto vuele y mas peripecias logre. En el caso de los discos, se competirá individual en cuanto al lanzamiento y el que mas distancia logre; en parejas se tratará de lanzar y capturar el disco.

ACTIVIDAD No 8: Actividades culturales.

Darán la posibilidad de que los participantes muestren sus aptitudes en las diferentes manifestaciones culturales como las controversias, concursos de dibujo naturalistas, celebración de cumpleaños, bailables (en parejas, en grupos y en ruedas de casino, etc.)

ACTIVIDAD No 9: Acampadas y noches de verano.

Esta actividad esta dentro de las más aceptada, no solo por los adolescentes, también por sus familiares, quienes contribuyen con el desarrollo de cada evento dentro de esta actividad. Cada familia mostrará sus habilidades dentro de los diferentes eventos:

- ◆ Organización y limpieza del área de acampada
- ◆ Competencias de cuentos.
- ◆ Competencias de habilidades culinarias.
- ◆ Competencias de cabuyería.
- ◆ Música campesina (controversias)
- ◆ Juegos de mesa (dominó, damas, ajedrez), estos serán opcionales.

- ◆ Juegos participativos.

ACTIVIDAD No 10: Música grabada y competencias de bailes.

Se desarrollara en las noches de sábados, se organizaran las presentaciones de las parejas, grupos de bailes o ruedas para inscribirse. Se seleccionará un ganador de cada evento. Al concluir la competencia se pondrá música grabada para el disfrute de todos los participantes.

2.3 EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SATISFACCIÓN RECREATIVA DE LOS ADOLESCENTES EN SU TIEMPO LIBRE.

Cuando comenzamos a investigar la comunidad rural de San Vicente pudimos constatar que el nivel de satisfacción de los participantes con las ofertas de las actividades que recibían en ese momento, según sus gustos y necesidades se encontraban entre lo Insuficiente y lo Indefinido. Las actividades programadas durante todo el año, aunque escasas, permiten al participante estar inmersos en ellas, pero los adolescentes que están la mayor parte del año vinculados a las becas y los estudios, al llegar el periodo vacacional disponen de mayor tiempo libre y el programa actual no responde a ellas, por lo que no se sienten satisfechos.

Al concluir el 1er mes de implementación del programa se realizó un análisis cualitativo por parte de todos los factores involucrados en el desarrollo de las actividades, donde se expusieron las dificultades y los logros alcanzados durante ese tiempo. Al finalizar el verano nos reunimos nuevamente y cada factor entregó por escrito sus experiencias respecto al trabajo realizado durante los meses de julio y agosto.

Al aplicar la encuesta final (Anexo 2) en un segundo momento, se constató cambios en cuanto al empleo del tiempo libre siendo la práctica de deportes la de mayor aceptación con 57 para un 81,4%, le continua oír música que ahora

es de 10(14,3%) y ver televisión con 3 para un (4,2%). Se mantienen los gustos por los deportes y las actividades deportivas manifestándose el incremento en cuanto a la aceptación de estas.

Diagnóstico Inicial			Diagnóstico Final	
Suficiente	5	7%	59	84%
Insuficiente	51	73%	6	9%
Indeterminado	14	20%	5	7%

2.3.1 Valoración crítica por parte de los especialistas (Anexo 6).

La selección de los especialistas se realizó de manera intencional, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Ser licenciado y profesor universitario.
- Tener experiencia profesional en la carrera de Cultura Física, con más de 10 años.
- Resultados satisfactorios en la evaluación profesoral.
- Mostrar disposición de auxiliar con la investigación.

La propuesta fue valorada por personalidades destacadas en el ámbito de la recreación en la provincia de Pinar del Río, teniendo en cuenta aspectos como: Utilidad práctica y aplicabilidad, ellos son: Lic. Luis Alberto Cuesta de 23 años de experiencia, el Lic. Estaban Camejo con 28 años de experiencia, Lic. Raúl González con 29 años de experiencia, también el Lic. Andrés González Hernández, con 12 años de experiencia, Especialista Integral del CITMA en el municipio.

Quienes coincidieron en que este programa tiene gran utilidad ya que le permite al participante un desarrollo y crecimiento personal, sintiéndose protagonista de las actividades que realiza, alejándolos de los malos hábitos y conductas de riesgos como el alcoholismo. El programa es aplicable tal como

se propone, aunque pueden hacerse modificaciones en caso de que sea necesario, para que el participante sienta libertad que aumente su expresión creativa y mejore su estado de ánimo; ya que la satisfacción recreativa de los adolescentes en su tiempo libre en la Comunidad Rural de San Vicente es un tema polémico pues, hasta el momento no se había logrado.

CONCLUSIONES PARCIALES DEL CAPITULO II.

- Consideramos que, en la medida en que se trabaje la satisfacción recreativa en el tiempo libre de los participantes, serán capaces de divertirse aprendiendo y desarrollándose humanamente en función de la sociedad.
- La figura del promotor recreativo tiene la pujanza de lograr cada objetivo trazado para un mejor desarrollo del programa recreativo. Nuestro programa plantea la idea de programar con el participante y no para participante.
- En cada participante debe quedar el sabor del regocijo, la sensación de haber hallado la satisfacción que esperaba llena de gozo, de relaciones humanas, de identificación y afirmación de los deseos y aspiraciones que conllevan el pleno disfrute.



CONCLUSIONES

- 1 Los criterios teóricos sobre el tema satisfacción recreativa manifiestan un estudio profundo por diferentes autores, determinándose como regularidades necesarias: necesidades, gustos, preferencias, intereses de los adolescentes de las edades de 15 – 17 años de la Comunidad Rural de San Vicente.
 - 2 El Diagnóstico inicial, a partir de la observación y la encuesta nos determinó que la Satisfacción recreativa de los adolescentes en su tiempo libre durante el verano, era insuficiente, dado por la escasa participación y aceptación de las actividades recreativas de la comunidad.
 - 3 El programa "RECREANDONOS EN EL CAMPO" tiene alcance educativo y cumple con las características de equilibrio, variedad, flexibilidad y diversidad, además de contar con una Estructura, teniendo en cuenta el grupo etáreo.
 - 4 Al ser valorado por especialistas e informantes claves, así como por una segunda encuesta, se pudo constatar el nivel de significación, de pertinencia y claridad del programa para los adolescentes de la comunidad rural de San Vicente en el municipio de Pinar del Río.
-

RECOMENDACIONES.

1. Aplicar las concepciones teóricas del programa "RECREANDONOS EN EL CAMPO", valorando la utilidad en cuanto a necesidades, gustos, interés, preferencias, para después implementar su posible generalización.
2. Profundizar en otras líneas de investigación del tiempo libre que se han manejado durante la investigación y no se profundizaron totalmente.
3. Diseñar cursos de capacitación y preparación de promotores recreativos, entre los miembros de la comunidad, con el propósito de favorecer el desarrollo sociocultural de la población e incorporar a los líderes comunitarios a este movimiento.

BIBLIOGRAFIA

1. Arias H. H. (1995). La comunidad y su estudio.--La Habana: Editorial Pueblo y Educación. --134p.
2. Albarrán, M. A. (1993). Tres opciones académicas de la formación profesional en recreación educativa. En: Asociación de Educación Física y Recreación de Puerto Rico (Eds.). Mueévete y Vive...Saludable. 39 ma. Convención Anual.
3. Alonse T J. (1992). Motivar en la [adolescencia](#). [Teoría](#) y Evaluación e Intervención.-- Universidad Autónoma de Madrid: [España](#).
4. Andrade de Melo. V. y De Drummond, E. (2003).Introducción al ocio. Editora Menole Ltda., Barueri Brasil.
5. Artazcoz, Maria M. y OSSA, Andrés. (2002). Algunos aportes de la recreación dirigida para la construcción de la convivencia y la paz. Ponencia VII Congreso Nacional de Recreación. II Encuentro Latinoamericano de Recreación y Tiempo Libre ELAREL. <http://www.funlibre.org>.
6. Avendaño, R. M. (1988). Una escuela Diferente.-- la habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Barriéntos, J, G. (2005). Propuesta de programación recreativo físico deportiva, para escuelas y barrios urbanos marginales del departamento de Chiquimula Guatemala, Trabajo de diploma, Facultad de Cultura Física de Pinar del Río.
8. Bermúdez S, R. Teoría y Metodología del Aprendizaje/ Rogelio Bermudez, Marisela Rodríguez.--La habana: Editorial pueblo y educación, 1996.
9. Betancourt M,J. Pensar y crear. (1997). Educar para el cambio.-- La habana: Editorial Academia.
10. Butler, G. (1963). Principios y Métodos de recreación para la comunidad. Editorial Gráfica Omeba, Buenos Aires.
11. Brancher, H. (1977) .Recreación. Rusell sage foundation. New York.
12. Cagigal, J M. (1971). "Ocio y deporte en nuestro tiempo". citius, altius, fortius.- tomo XIII, Fascículo 1-4: 79-119.

13. Camerino, O. y Castañer, M. (1988). "1001 ejercicios y juegos de recreación". Barcelona. Paidotribo.
14. Camerino F, O. (2000). Deporte recreativo (pp. 7-19). España: INDE Publicaciones.
15. Cancio, E. (1975). El concepto de recreación en Puerto Rico. El Mundo (Sección D, p. 1-D). 16 de marzo de 1975. CARIDE, J., Paradigmas Teóricos en la Animación Sociocultural. En TRILLA, J. (Coord.) Animación Sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Editorial Ariel S.A., Barcelona, 1997. Págs. 41 – 60.
16. Caivano, F. (1987). El ocio. En toni puig (drto) cultura y ocio. Estudio de Project Jove de Barcelona, Ayuntamiento, pp.373-389.
17. Casals, N. (2000). La recreación y sus efectos en espacios periurbanos.
18. Castro R, F. (1991). Discurso clausura del VI Forum nacional de Ciencia y Técnica.--La Habana, diciembre 1991.
19. Caride, J. (1997). Paradigmas teóricos en la animación sociocultural. En trilla, J. (coord.) Animación Sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Editorial Ariel S.A., Barcelona, págs. 41 – 60.
20. Cervantes, J. L. (1992). Programación de actividades recreativas. Ed. Mungía y Hnos, México. - recursos técnicas -operativos para la administración de programas, Conade, México, 1989.
21. CITMA. (1996). [Proyecto](#) de trabajo comunitario integrado. -- La habana.
22. Cuétara L, R. (1999). Didáctica de los estudios locales/ [Ramón Cuétara López](#), Pedro Hernández Herrera. -- La habana: [Pedagogía](#) '99.
23. Cuenca, M. (2000). Aspectos del ocio en la actualidad. Bilbao: Ed. Universidad de Deusto.
24. Cutrera, J. C. (1987). Técnicas de recreación. Ed. Stadium. Buenos Aires.
25. COLL, César; COLOMINA, Rosa (1990). "Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar". En C. Coll; J. Palacios y A. Marchesi (Eds.). Desarrollo, Psicología y Educación Vol I y II. Ed. Alianza, Madrid.
26. Constitución de la Republica de Cuba, Código Civil, Ley No 59, Artículos 22 y 24.

27. Daltel W (1976). Juegos recreativos. Berlín. Editorial Tribore.-136p.
28. Danfor, H. (1966). Planes de recreación para la comunidad moderna. Ed. Gráfica Omeba. Buenos Aires.
29. Declaración de los Derechos Humanos, Asamblea General de las Naciones Unidas, Artículo 52.
30. Dirección Nacional Recreación Del INDER (2000-2003). "Documentos rectores de la recreación física en cuba". La habana, Cuba.
31. Diccionario de sinónimos y antónimos.- Océano. S A.- Barcelona, 1998.
32. Dumazedier, J. (1964). Hacia una civilización del ocio. Ed. Estela Barcelona. (1975). sociología empírica del ocio. Ed. nacional. Madrid.
33. Dumazedier, J. (1971). Realidades del ocio e ideologías. En J.Dumazedier y otros, Ocio y sociedad de clases. Barcelona: Fontanella.
34. Dumazedier, J. (1988). Revolution culturelle du temps libre. Paris: Meridiens Klincksieck.
35. Educación Superior, Colectivo De Autores 1999): "Temáticas gerenciales cubanas" (Ciudad de la Habana, Cuba.
36. Fuentes, Núñez, R. (2001). Tiempo libre. España. Revista digital, Ef deportes.
37. Gabuelsen, A. y Holtzer, C. (1971). Educación al aire libre. Ed. Troquel, Buenos Aire.
38. García F, M. 1995. Tiempo libre y actividades deportivas de la juventud en España. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud.
39. García Montes, M. E. (1996). "Planificación de actividades para el recreo y el ocio" (Apuntes de la asignatura). Granada.
40. García, M., Hernández, A. y Santana, O. (1982) "Los estudios del presupuesto de tiempo de la población y sus aplicaciones". En investigaciones científicas de la demanda en Cuba. Editorial Orbe, La habana.
41. González, M. (1998) Metodología para el diagnóstico.- En Con Luz Propia.- No 2.-p42-43.- La Habana.

42. Gutemberg, E. (1994). Planificación social y gestión de la comunidad. Madrid: Ed. Popular.
43. Hernández V, M. Y Gallardo L. (1994). "Marco conceptual: las actividades deportivo-recreativas." En Apunts D'educació física. 37: 58-67 Barcelona. Inefc.
44. Hernández Mendo, A. (2000). Psicosociología de la evaluación de programas de actividad física: el uso de indicadores. Revista Digital Educación Física y Deportes (arg). 5 (18): 1-15, Febrero. (Consulta: 22 diciembre 2002).
45. Internetlink: <http://www.efdeportes.com/efd37/epistem.htm>
<http://www.efdeportes.com/> revista digital – Buenos Aires - año 7 - n° 37 – junio de 2001.
46. Internet "<http://es.wikipedia.org/wiki/satisfacci%C3%B3n>"
47. Internet "<http://es.wikipedia.org/wiki/Juventud>"
48. Martí P, J: "la edad de oro" (la habana, cuba, año 1999).
49. Martínez del castillo, J.(1986). "Actividades físicas y recreación. Nuevas necesidades, nuevas políticas" en Apunts D'educació física. 4: 9-17. Barcelona. INEFC.
50. Martínez del castillo, J. (1985). Apuntes oposiciones de b.u.p. y f.p. año 1985. Tema 49: "El concepto de recreación física en el contexto educativo escolar. Tiempo libre y ejercicio físico".
51. Martínez G, M. (1995). Educación del ocio y el tiempo libre con actividades física alternativas. Madrid. Librerías deportivas Esteban Sanz.
52. Martínez G, M. (1995). "Educación del ocio y el tiempo libre con actividades física alternativas". Madrid. Librerías deportivas Esteban Sanz.
53. Marx, k. (1966) "Contribución a la crítica a la economía política". Editora política, la habana.
54. Memorias Dimensión Social del Deporte y la Recreación Públicos: Un enfoque de derechos. Instituto de deportes y recreación INDER Medellín. Medellín, 12 y 13 de mayo.

55. Mesa, G. (1993) La Recreación Dirigida – Juego, Arte o Pedagogía. Documentos Universidad del Valle.
56. Mesa, G. (2000) La formación Profesional en Recreación: ¿ un Sueño o una Necesidad Indiscutible? Documentos Universidad del Valle.
57. Mesa, G. (1999) La Recreación: Algo más que volver a hacer. Documentos Universidad del Valle.
58. Mesa, G. (2001) Proyecto de intervención: “Organización Participativa de un Museo del Juguete y la Recreación con Jóvenes en Riesgo de la Ciudad de Cali”. Universidad del Valle.
59. Mesa, G. (1997) La Recreación Dirigida Como Proceso Educativo. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona España.
60. Moreira, R. (1977). La recreación un fenómeno socio-cultural. Impresora José A. Huelga. La Habana, Cuba.
61. Laloup, J. y otros. (1969). El problema del tiempo libre. Ed. Nacional, Madrid.
62. Lares. A. (1968). Recreación del tiempo libre. Venezuela Departamento Extensión cultural. División de recreación dirigida al consejo venezolano del niño.
63. López A, B. (1982). Tiempo libre y educación. Madrid. Escuela española.
64. Lopategui C, E. (2006). Bienestar y Calidad de Vida. New Jersey: John Wiley & Sons. 580 pp.
65. Lopategui C, E. (2006). Experiencias de Laboratorio: Bienestar y Calidad de Vida. New Jersey: John Wiley & Sons. 282 pp.
66. Oliveras, r. (1996) “El planeamiento comunitario. metodologías y estrategias”. Grupo para el desarrollo integral de la capital, La Habana.
67. Osorio. E. (2001). Enfoques y perspectivas de crecimiento y desarrollo de la investigación en recreación. Funlibre, Colombia.
68. Ossa, Andrés (2002) Lúdica y Salud. Conferencia presentada a los estudiantes de la Especialización en Medicina Familiar, Universidad del Valle, Facultad de Medicina. Documentos Universidad del Valle.

69. Ossa, Andrés (2002) "Construcción de nuevos significados y sentidos en torno a la convivencia y la participación a través de la narrativa y de los juegos dramáticos". Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Recreación. Documentos Universidad del Valle.
70. Papis, O. 1999. El deporte y la recreación del siglo XXI. Revista Digital de Educación Física y Deportes (Arg) 4 (13), 1-4, marzo. (consulta: 29 enero 2003).
71. Papalia, D. (2004). Desarrollo humano. México: Mc Graw Hill.
72. Pastor P, J. L. (1979). "Importancia y valoración de la educación física y de los deportes en la recreación" (congreso I.C.H.P.E.R., KIEL, del 23 al 28 de julio de 1979). Revista Deporte 2000, diciembre, no 114: 79-81.
73. Pedro, F. (1984). Ocio y tiempo libre, ¿para qué? Barcelona: Humanistas.
74. Pérez, G. (1988). El ocio y el tiempo libre: ámbitos privilegiados de educación. En: comunidad educativa, mayo, 6-9.
75. Pérez R, G y col. (1996). Metodología de la investigación educacional. Primera parte. La habana, Editorial Pueblo y Educación.
76. Pérez S, A. (2005). Recreacion. Fundamentos teoricos metodologicos capitulo I.
77. Pérez S, A (2002). Tiempo. Tiempo libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual. En V Congreso de Latinoamérica de Tiempo Libre y Recreación.
78. Pedraz, M. V. (1988): Teoría pedagógica de la actividad física. Madrid, Gymnos. p 5
79. Pieron m. (1988). Didáctica de las actividades físicas y deportivas. Madrid: Gymnos.
80. Ponce de León, A. (2000). La educación en y para el ocio en personas mayores. Revista de pedagogía social nº 4. Universidad de Murcia.(en prensa)
81. Puig R, J. M. y Trilla,J. (1985). "La pedagogía del ocio". Barcelona: CEAC.

82. ProveyerC, C. (2000). Selección de lecturas de [trabajo social](#) comunitario/ Clotilde Proveyer Cervantes (et all). -- La habana: curso de formación de trabajadores sociales.--168p.
83. Ramos,A. E. y Otros. (1989). Tiempo libre y recreación en el desarrollo local. Monografía. Universidad Agraria de la Habana. Centro de estudio de desarrollo agrario y rural, La Habana. Cuba.
84. Ramos,R. A. (2001). Las necesidades recreativo físicas en los consejos populares norte y sur del municipio San José de las Lajas. Unah. Informe Taller Nacional Gestión Recnológica Medioambiental Municipal. 13.
85. Rodríguez, E. y Otros. (1989). Tiempo libre y personalidad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
86. Rodríguez, Z. (1985). Filosofía, ciencia y valor. La Habana, Editorial Ciencias Sociales. p. 226.
87. Ruiz, J. M. y Hernández, I. (2000). Organización de jornadas lúdicas en espacios no convencionales. Universidad de Almería, España.
88. Tabares, F, (2005). Ocio, recreación y desarrollo humano. Memorias VI Congreso Departamental de Recreación. Medellín, mayo 5, 6 y 7 de 2005.
89. Tabares, F. (2005). El ocio como dispositivo para la potenciación del desarrollo humano. XIV Seminario Maestros Gestores de Nuevos Caminos. Seminario Escuela vs Juventud: ¿encuentros o desencuentros? Medellín 24 y 25 de agosto de 2005.
90. Tabares, F. (2005). Dimensión social del deporte y la recreación. Jornadas de Trabajo Aprender Jugando. La lúdica como mediación de la enseñanza y el aprendizaje. Instituto Deportes y Recreación INDER Medellín – Asociación de Institutores de Antioquia – Escuela del Maestro. Medellín 26 y 27 de agosto de 2005.
91. Vera G, C. (1999). Educación física y recreación en el siglo XXI. Revista Educación Física y Deportes (Arg) 4 (13): 1-5, marzo. (consulta: 24 marzo 2003).
92. Vigotski, Lev S. (1979) El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Ed. Crítica, Barcelona.

93. Vigotski, Lev S., Leontiev, A., Luria, A. (1989) El Proceso de Formación de la Psicología Marxista. Ed. Progreso, Moscú.
94. Waichman, P. (1993). Tiempo libre y recreación. Un enfoque pedagógico. Buenos Aires: Editorial PW.
95. Weber, E. (1969). El problema del tiempo libre. Editorial Nacional, Madrid.
96. Wertsch, J. (1985). Vigotsky y la formación social de la mente. Paidós, Barcelona.
97. "http://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bitat_humano"
98. Zamora, R y García, M. (1986). Sociología del tiempo libre y los estudios de consumo de la población. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

ANEXO 1: Guía de observación.

Objetivo: Determinar las principales actividades recreativas que se desarrollan en la comunidad rural de San Vicente, así como el estado de las áreas e instalaciones con que cuenta.

Actividades a observar	Elementos observados
Torneos deportivos populares	Idoneidad del lugar
Planes de la calle	Participación
Festival deportivo recreativo	Calidad
Actividades deportivas y culturales	Aceptación
Áreas e Instalaciones deportivas recreativas	Cantidad y calidad
Otras	Variedad

ANEXO 1.1: Protocolo para la recepción de los resultados de la observación.

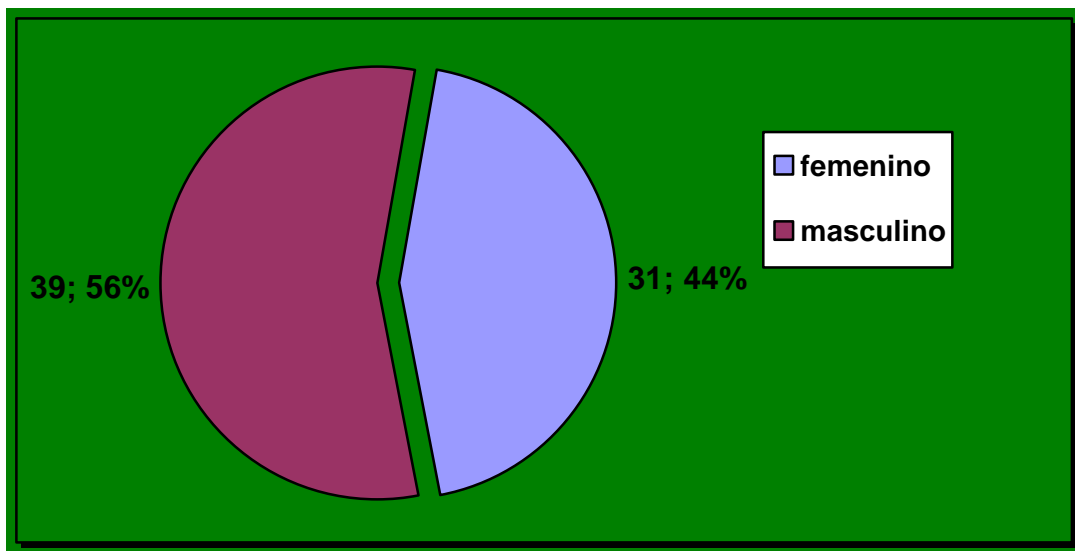
Tabla #1

Actividades a observar	Elementos a observar	Parámetros Evaluativos		
		B	R	M
-Torneos deportivos populares	1.Cantidad		41%	59%
-Planes de la calle	2. Calidad		27%	73%
-Festival deportivo recreativo				
-Actividades deportivas y culturales	3. Participación		11%	89%
-Otras	4. Aceptación		22%	78%

Tabla # 2: Variedad y cantidad de instalaciones con que cuenta la circunscripción.

No	Instalaciones	Cantidad
1	Estadio de béisbol	1
2	Club social	1
3	Áreas recreativas	1
4	Otras	–

GRÁFICO 1: UNIDAD DE ANÁLISIS: 70 ADOLESCENTES.



ANEXO 2: PROTOCOLO PARA LA ENCUESTA.

La presente encuesta responde a una investigación sobre la satisfacción del tiempo libre, con el objetivo de conocer las inquietudes de los adolescentes al respecto, para lo que contamos con su colaboración.

Muchas gracias.

Edad _____ Sexo: M__ F__

Cuestionario:

Marque por orden de prioridad las opciones que consideres más apropiadas:

I. Tu tiempo libre lo empleas en:

- 1) Dormir _____ 3) Practicar deportes _____ 5) Leer _____
2) Ver TV. _____ 4) Oír música _____ 6) Visitar amigos _____
7) Otros _____

II- ¿Prácticas actividades deportivas?

- 1) Mensual _____ 2) semanal _____ 3) ocasional _____

III- ¿Te gusta practicar deportes? 1) Si__ 2) No__ 3) A veces__

IV- ¿Qué deportes te gustaría practicar? Enumérelos por orden de preferencia.

1. _____ 5. _____
2. _____ 6. _____
3. _____ 7. _____
4. _____

V- ¿En tu barrio se organizan actividades deportivas?

- 1) A menudo__ 2) Pocas veces__ 3) Nunca__

VI- ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con las ofertas de las actividades que recibe actualmente, según tus gustos y necesidades:

- Suficiente ()
 - Insuficiente ()
 - Indefinido ()
-

Tabla #3 Resultados de la encuesta inicial

Elementos	Actividades	1	2	3	4	5	6	7
Empleo del tiempo libre	1) Dormir	0	5 (7,14%)	25(35,7%)	34(48,6%)	0	5 (7,14%)	1(1,4%)
	2) Ver TV							
	3) Practicar deportes							
	4) Oír música							
	5) Leer							
	6) Visitar amigos							
	7) Otros							
Sistematización en la práctica de actividades deportivas	1) Mensual	35(50%)	10(14,2%)	25(35,7%)	-	-	-	-
	2) semanal							
	3) ocasional							
Gusto por la práctica de actividades deportivas	1) Si	61(87,1%)	7(10%)	2(2,9%)	-	-	-	-
	2) No							
	3) A veces							
Deportes que le gusta practicar	1) Baloncesto	37(52,8%)	29(41,4%)	26(37,1%)	24(34,3%)	0	-	-
	2) Fútbol							
	3) Béisbol							
	4) Voleibol							
	5) Otros							
Frecuencia con que se realizan actividades en el barrio	1) A menudo	40(57,1%)	30(42,9%)	0	-	-	-	-
	2) Pocas veces							
	3) Nunca							
Nivel de satisfacción	1) Suficiente	5 (7%)	51(73%)	14(20%)	-	-	-	-
	2) Insuficiente							
	3) Indefinido							

GRAFICO 2: FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES.

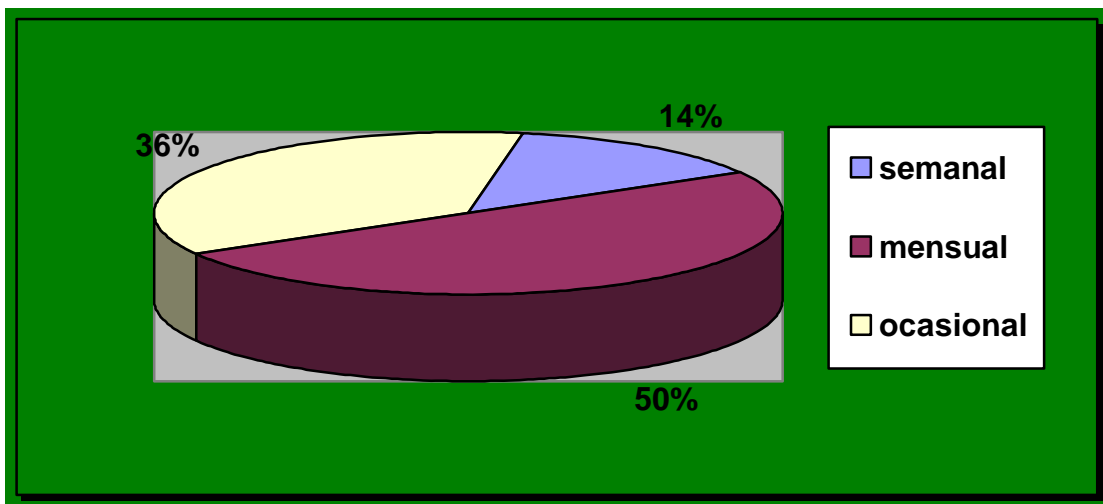


GRAFICO 3: PREFERENCIA EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

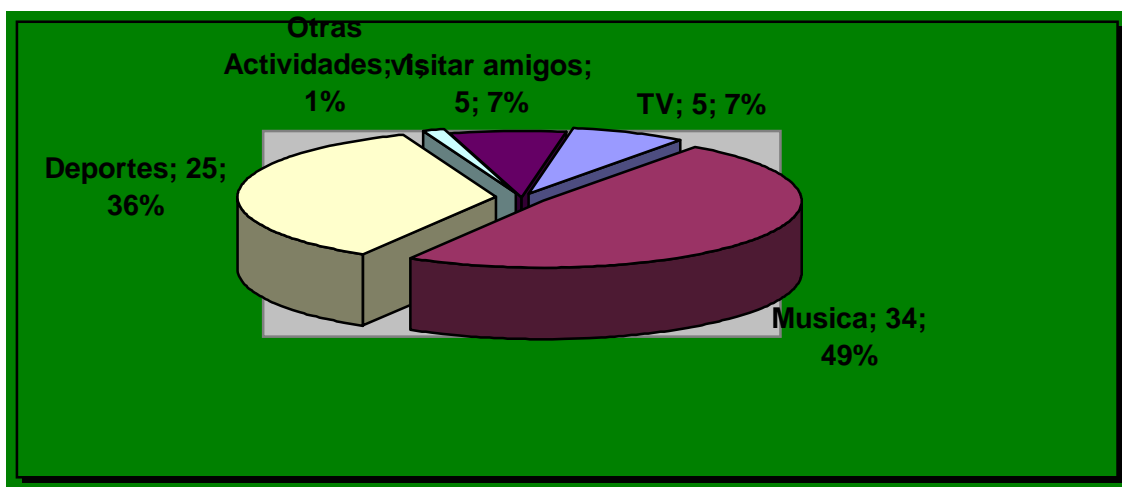


GRAFICO 4: PREFERENCIA EN LOS DEPORTES.

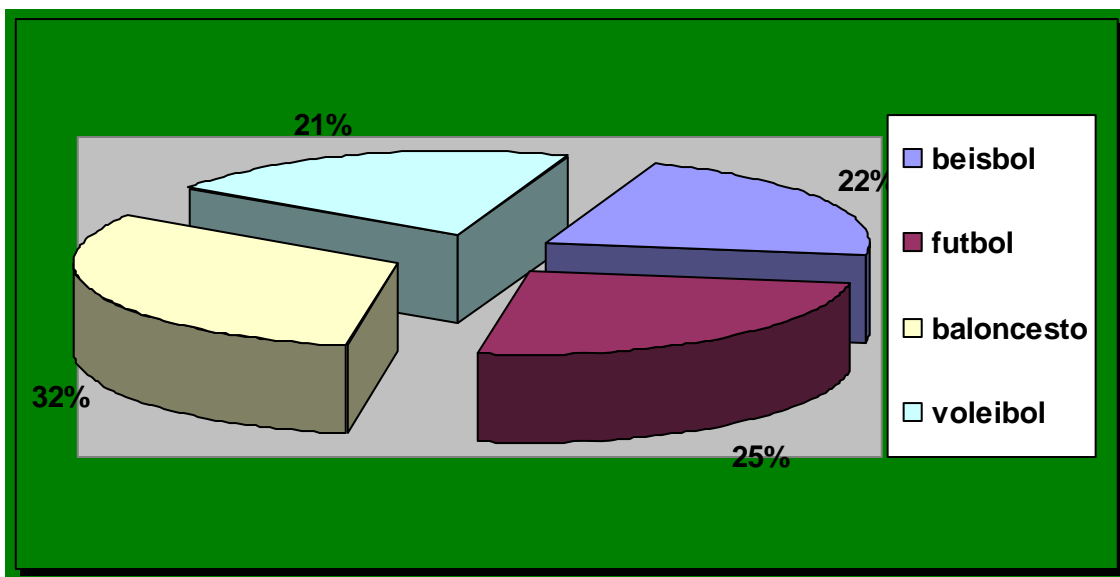
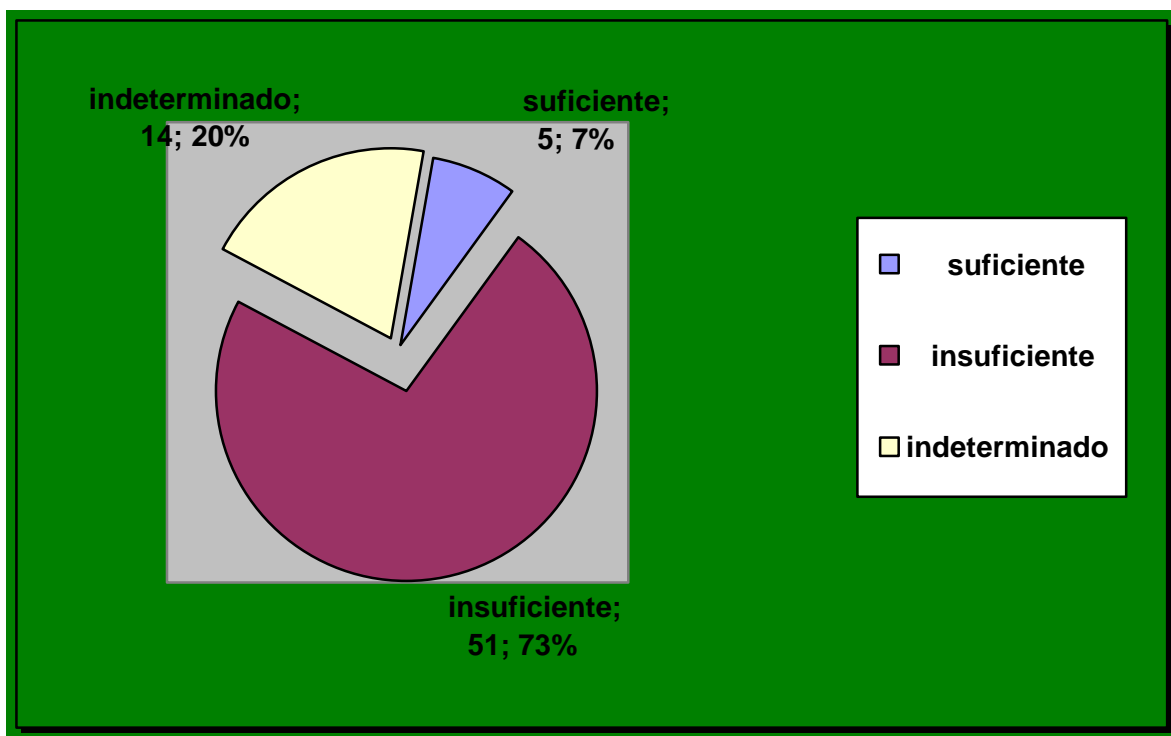


GRAFICO 5: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.



ANEXO 3: ENTREVISTA A FACTORES IMPLICADOS.

Compañero:

Usted ha sido seleccionado, por sus conocimientos y experiencia en la Comunidad Rural de San Vicente y las actividades recreativas que se desarrollan en ella. Se hace necesario su criterio y le solicitamos sea lo mas claro y sincero al responder las preguntas. Le agradecemos.

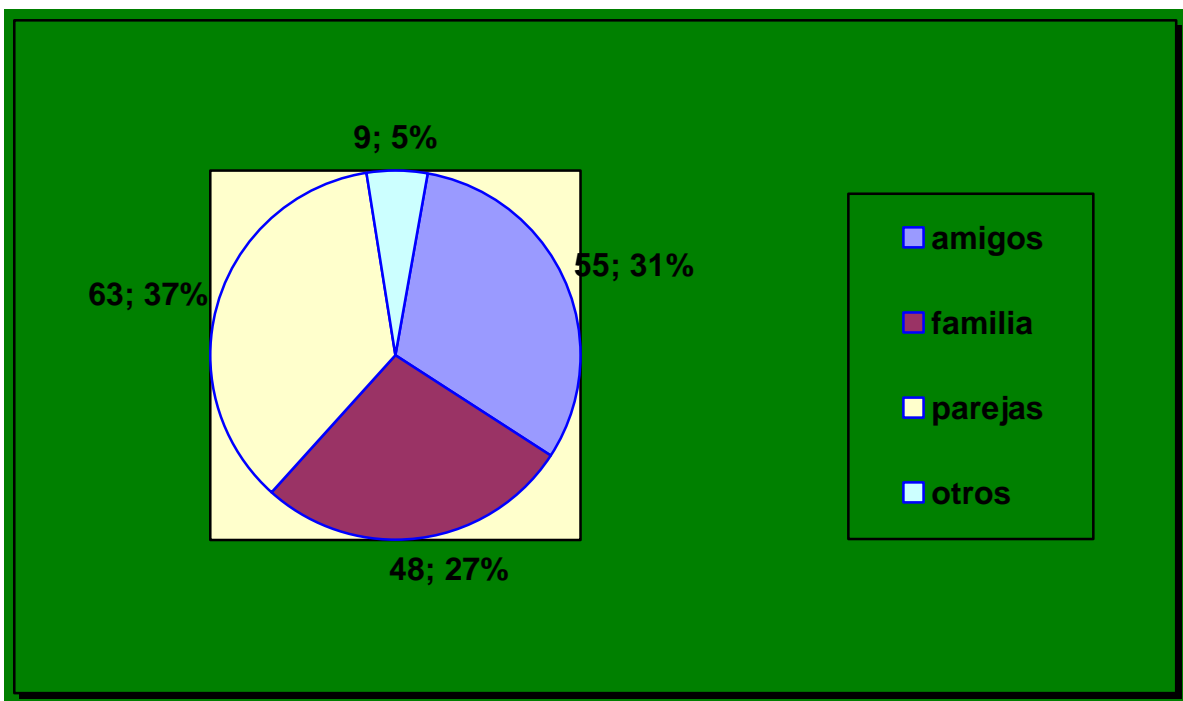
1. ¿Considera usted que la comunidad se encuentra motivada por la participación en actividades físico recreativas? Particularmente los adolescentes.
2. ¿Desde su posición, considera que se ha promocionado la participación en los programas de actividades física recreativa de la comunidad?
3. ¿Cuál considera que sean las razones por las que los adolescentes no participan en los programas de actividades físico recreativo de la comunidad?
4. ¿Cree que debe ser desarrollado por las instituciones o por la propia comunidad?
5. ¿Considera usted que los adolescentes sienten satisfacción en las actividades que realizan en su tiempo libre? ¿Por qué?
6. ¿Conoce usted alguna comunidad que tenga un programa recreativo que ponga a disposición de todos, en especial de los adolescentes?

ANEXO 4: ENCUESTA SOBRE LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Para determinar el grado de compatibilidad psicológica existente en los grupos, además de la agudeza de observación, se utilizó la encuesta sociométrica.

- A. ¿A quienes prefieres para integrar tu grupo?
- B. ¿Con quienes prefieres realizar tus actividades físico - recreativas?
- C. ¿Con quienes estas más seguro cuando realizas las actividades físico recreativas?
- D. ¿A quienes prefieres para compartir tu tiempo libre?

GRAFICO 6: COMPATIBILIDAD PSICOLÓGICA.



ANEXO 5: GUÍA PARA LA AUTOEVALUACION AL ACTIVISTA O PROMOTOR.

Aspectos a evaluar	Evaluación			
	MB	B	R	M
Cumplimiento de obligaciones				
Responsabilidad				
Capacidad para organizar la actividades				
Agudeza de observación				
Imaginación creadora				
Instrucción				
Comunicación				
Expresión				
Cultura general o crecimiento integral				
Conocimiento sobre los deportes				
Conocimiento sobre las características psicológicas de los adolescentes de cada grupo				
Relaciones interpersonales logradas entre los miembros de los grupos				
Valoración juiciosa				
Dominio de sí, autocontrol y autoridad				
Firmeza autoridad de personalidad				
Atención a diferencias individuales				
Control y regulación del estado psíquico de los adolescentes de cada grupo				
Identificación con los problemas de estos				
Adecuación de los estilos de dirección				
Inspira confianza y seguridad en el colectivo				

Debes tener seriedad contigo mismo al responder, solo tú lo vas a responder, no autoengaño involuntariamente, contestar como realmente somos y no como quieres ser.

Marcar con una X la evaluación que consideres tener en cada aspecto.

MB: equivalente a 5 ptos, B: equivalente a 4 ptos, R: equivalente a 3 ptos y M: equivalente a 2 ptos.

GRAFICO 7: AUTOEVALUACIÓN DE LOS 7 PROMOTORES Y ACTIVISTAS.

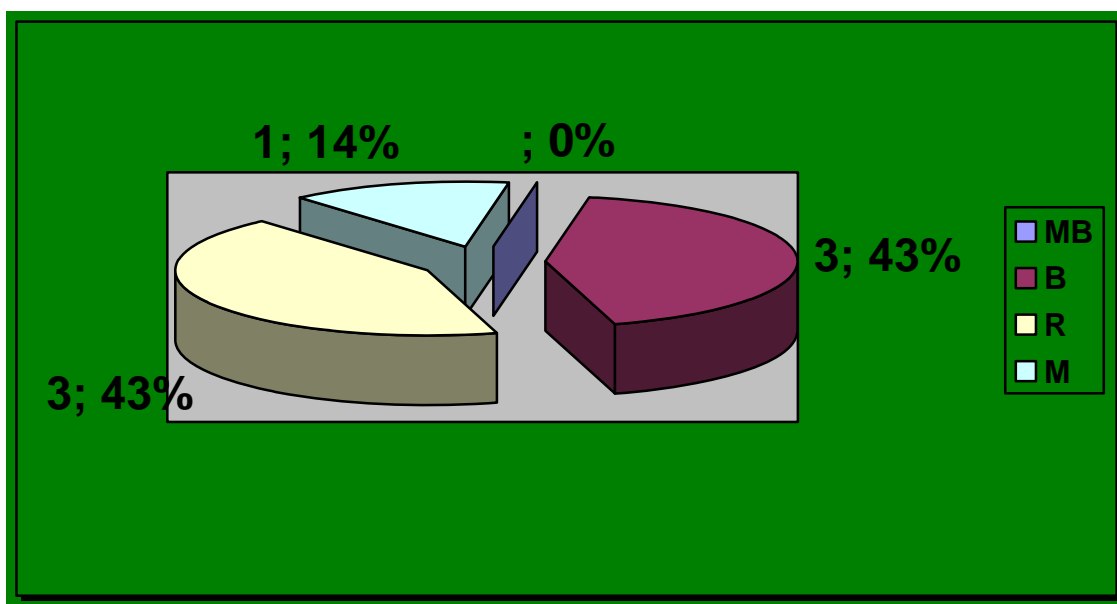
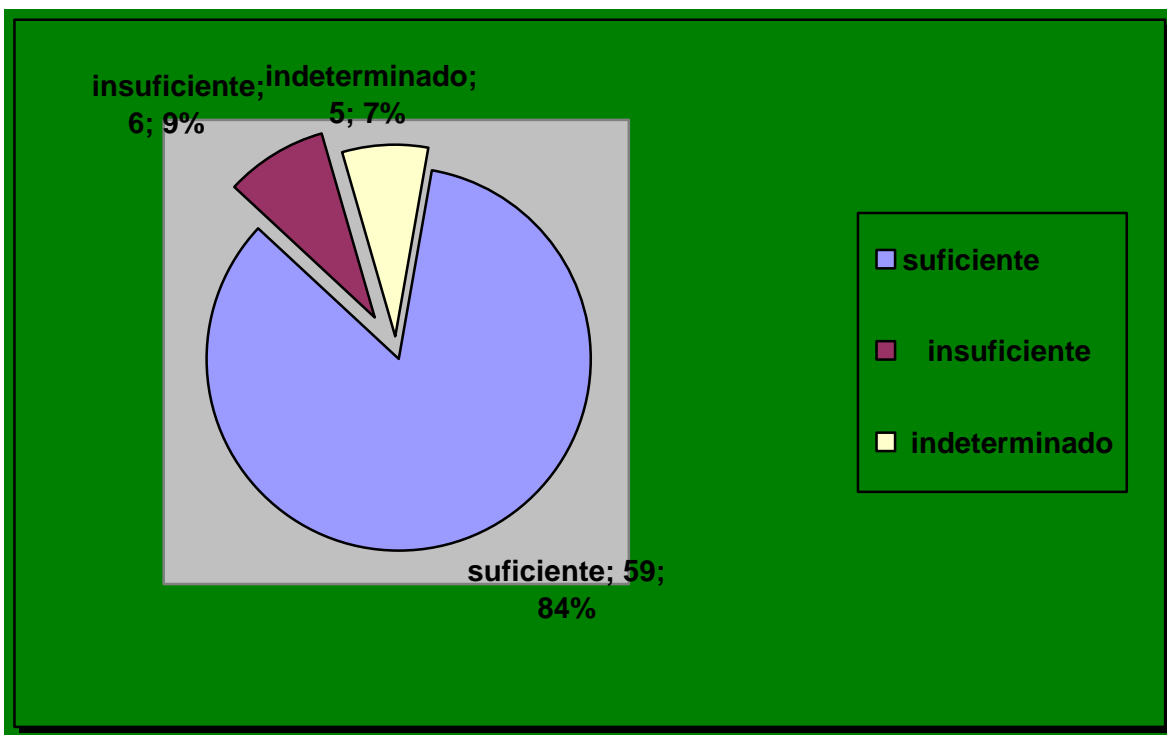


GRAFICO 8: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.



ANEXO 6: ENTREVISTA A ESPECIALISTAS.

Encuesta para la Valoración de especialistas

Compañero:

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional. Se hace necesario su criterio en cuanto a la valoración de los resultados teóricos de esta investigación. El objetivo de la presente encuesta es valorar la utilidad práctica y la aplicación del programa “RECREANDONOS EN EL CAMPO”, que se propone para implementar en la Comunidad Rural de San Vicente, municipio de Pinar del Río.

INFORMACIÓN SOBRE EL CRITERIO DE ESPECIALISTAS

Nombre: _____

Sexo: _____ Edad: _____ Nivel de educación: _____

Cargo que desempeña: _____

Institución donde labora: _____

Años de experiencia: _____

DÊ SU CRITERIO SOBRE LA PROPUESTA EXPLICITANDO:

Efectos: _____

(Visto estos como resultados de una acción que produce una serie de consecuencias en cadena, las que pueden ser buenas o malas, tener consecuencias favorables o desfavorables, obtenerse los resultados previstos o tener efectos contraproducentes).

Aplicabilidad: _____

(Si los resultados pueden ser satisfactorios puede que sean aplicables tal como se propone, aplicarse parcialmente o haciendo modificaciones).

Viabilidad: _____

(Está relacionado con la aplicabilidad pero se precisa más, porque depende de si por circunstancias presente, tiene probabilidades o no de poderse aplicar, así, puede ser que una metodología sea aplicable y con ella obtener resultados muy satisfactorio, pero en la condiciones actuales de desarrollo de los docentes o por cuestiones económicas no sea viable su aplicación).

Relevancia: _____

(Cualidad o condición de relevante, importancia, significación en la esfera donde se investiga, novedad teórico y práctica que representa la futura aplicación del resultado que se valora).

Muchas gracias por su cooperación y le pido me disculpe por las molestias ocasionadas.